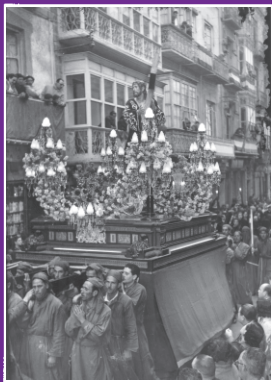


# ECOS DEL NAZARENO



SEMANA SANTA 2003

## ECOS DEL NAZARENO



SEMANA SANTA 2003

**Revista de la Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.**

**Coordinación:** José Fco. López, Alfonso Pagán Pérez y Eduardo Vilar Rico.

**Ilustraciones:** José Casáu (Portada), Archivo Cehiform, Archivo Cofradía N. P. Jesús Nazareno (ACNPJN), Saga, Casáu, José Amorós García (JAG). **Impresión:** Imprenta Nicomedes Gómez, Cartagena.

**Edita:** Real e Ilustre Cofradía de N.P. Jesús Nazareno (Marrajos). Número 24 - Año XXIV. Depósito Legal: MU-324-1997



ACNPJN

## ÍNDICE

Pag.

**Los cofrades de la Hermandad de Jesús Nazareno a mediados del siglo XVII.**

*Vicente Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín* ..... 4

**San Lonjinos y la Leyenda de la Lanza.**

*Luis Vitaller Prieto* ..... 11

**Restauración del Trono de San Juan de la Cofradía Marraja de Cartagena.**

*Javier Bernal Casanova* ..... 15

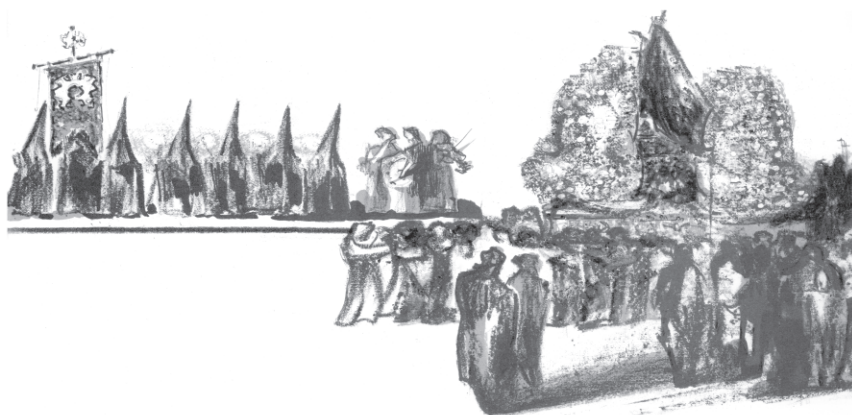
**Procesiones en Cartagena en 1826: entre desagravios y rogativas.**

*Juan José Sánchez Baena* ..... 18

**Una imagen de gloria para la Cofradía Marraja.**

*José Francisco López* ..... 24





LUZZY - ACNPJN

**N**os encontramos ante la Semana Santa de 2003 y, como ocurre todos los años, estará repleta de novedades, reformas, mejoras, etc., así como de proyectos de futuro que nos indican el trabajo y el esfuerzo que tenemos ante nosotros para hacerle frente y, por supuesto, conseguirlos, como hemos hecho siempre.

Sobre las novedades que este año aportan las procesiones marrajas debemos destacar el cambio de hora en la realización del Encuentro, momento emblemático no sólo de los marrajos sino de la Semana Santa cartagenera.

La tradición nos indica, como se puede comprobar en diferentes documentos gráficos, que tenía lugar al amanecer del Viernes Santo; sin embargo, durante unos años se realizó a las cinco de la mañana hasta que en 1.988 la Cofradía Marraja acordó volver a la tradición del amanecer a pesar de la muchas dificultades que llevaba consigo, especialmente en lo que se refiere a preparar la procesión de la noche. La Junta de Mesa, en el entonces local del callejón de Bretau y, por una casi unanimidad, tomó la decisión con el deseo de que este acto tan singular cobrara una mayor relevancia.

Han pasado quince años desde entonces en los que hemos podido comprobar que, sin negar la indudable belleza y peculiaridad del momento, se venían produciendo dos situaciones que aconsejaban volver a estudiar lo adecuado o no del amanecer .

Una de ellas es que las agrupaciones de Granaderos y Judíos, que salen en el pasacalles a las doce de la noche, tienen que esperar hasta las cinco de la mañana para, salir en la procesión, con un vestuario realmente incómodo y que les hacía acumular un cansancio más allá de lo razonable.

La otra dificultad es que la recogida de la Virgen en Santa María se producía sobre la nueve y media de la mañana y eso implicaba que la iglesia no se quedaba vacía hasta las diez y media. En ese momento es cuando se podía empezar a preparar la procesión de la noche, llevándose al palacio de Nicodemo los tronos de la madrugada y trayendo los que faltaban para la procesión del Santo Entierro, terminando todas estas operaciones a unas horas que ex cedían de lo razonable.

Por estas dos razones, y sólo por ellas, la Cofradía Marraja, tomó el acuerdo de adelantar el Encuentro a las cinco de la mañana. Sabemos que se sacrifica tradición, belleza y peculiaridad pero las dos razones anteriores aconsejan el cambio, algo que se adoptó también en esta ocasión, al igual que ocurriera en 1.988, por una mayoría aplastante de la Junta de Mesa. En este año de 2003, por dificultad de incorporación de una banda de música, el Encuentro

será a las cinco y media y esperemos que este cambio signifique una mejora de nuestras procesiones y vivamos este momento con

la misma ilusión y devoción que siempre.

Por lo que se refiere a los proyectos de futuro, la Cofradía tiene que afrontar dos totalmente necesarios: un nuevo local para la Casa-Hogar Betania y un almacén de vestuario. El primero supone disponer de un piso que reúna las condiciones adecuadas para alojar a los ancianos que ahora están en la calle del Duque en un edificio muy antiguo y que requiere continuas reparaciones. Sobre el segundo, un almacén de vestuario, en la actualidad Bretau se encuentra colapsado y debemos procurar una conservación adecuada a todo el patrimonio que allí guardamos; no podemos olvidar que tenemos algunos bordados en mantos y sudarios artísticamente insustituibles. Por ello deberemos arreglar Bretau y al mismo tiempo disponer de un local para almacén de vestuario de las Agrupaciones que de esa forma puedan conservarlo en las debidas condiciones, tanto de espacio como ambientales.

Debemos ser optimistas sobre su consecución porque su necesidad nos impulsará a poner los medios necesarios para conseguirlos y porque no podemos tener ninguna duda de la trascendencia que ambos tienen para el devenir marrajo. La Fundación es, posiblemente, la obra más emblemática de cuantas hayamos emprendido puesto que con ella estamos enraizando con la gran tradición cofrade de practicar obras de misericordia y al mismo tiempo estamos dando respuesta a lo que la Iglesia, en la que estamos, y la sociedad, a la que pertenecemos, espera de nosotros. Todos estos argumentos han sido expuestos en reiteradas ocasiones en Cabildos, Junta de Mesa, artículos etc., pero no por ello dejan de tener vigencia y sirven para hacer de nuevo una llamada a todos los cofrades marrajos pidiéndoles su compromiso con este proyecto. No nos podemos limitar a aprobarlo, ni aplaudirlo, ni felicitar a los que lo gestionan. Debemos implicarnos, desde el voluntariado a la cuota de aportación que cada uno puede hacer .

Respecto al almacén de vestuario, su necesidad surge de una simple visita al actual de Bretau y de la obligación que tenemos de conservar y, si podemos, mejorar ese patrimonio artístico que hemos heredado y que debemos transmitir a las futuras generaciones en el mejor estado de conservación.

No podemos todavía poner un plazo en la ejecución de los dos proyectos, pero teniendo en cuenta su imperiosa necesidad, no podremos demorarlo demasiado y desde luego será preciso que el esfuerzo sea lo más amplio posible; es decir, será preciso la colaboración y la ayuda de todos los marrajos.

  
**JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MARTÍNEZ**  
Hermano Mayor



---

# LOS COFRADES DE LA HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO A MEDIADOS DEL SIGLO XVII

Los inicios de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos) son, aún hoy, un reto para la investigación, puesto que apenas se sabía nada de ellos hasta hace unos pocos años. Nuevas investigaciones sobre las personas que figuran en la documentación notarial generada por la adquisición de la capilla de la Cofradía nos aportan aspectos totalmente desconocidos de su historia en los años 1641-1648.

La primera etapa de la existencia de la Cofradía que nos es conocida, es decir la década de los años cuarenta del siglo XVII, época marcada por la adquisición de la capilla en 1641, y por su pago, entre 1642 y 1645, se caracterizó por la intervención de personas de diversas profesiones, no de una exclusiva (la Hermandad de la Pesquera, como tradicionalmente se había mantenido), y, por otra parte, coincidió con la participación de otras hermandades en procesiones también pasionarias.

## 1. Hermanos mayores y mayordomos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la década 1641-1650.

### Antonio Pardo

Para esta época sólo de Antonio Pardo consta que fue hermano mayor de la Cofradía en 1641, sin que sepamos de ningún otro.

Hoy podemos añadir que estaba casado con Ana Martínez, quien hizo testamento el 9 de diciembre de 1641. En este testamento no hizo referencia alguna a la Hermandad de Jesús Nazareno, ya fuera porque dicha cofradía estuviera apenas implantada, ya por cualquier otro motivo. Si nos ofrece este testamento de Ana Martínez algunos datos interesantes relativos al entorno familiar de Antonio Pardo. Por ejemplo, Ana Martínez era cuñada de Damián de Iniesta, un jurado del Concejo o Ayuntamiento de Cartagena, que había sido asesinado en 1630 y dejó viuda a Isabel Martínez de Escobar, hermana de Ana Martínez.

Ana Martínez, además, dejó en herencia a María Cerdán, su nieta, un censo o renta de 150 ducados de principal para ayudarla a tomar estado, es decir,

para un buen casamiento.

En cuanto a sus herederos directos, Ana Martínez nombró a sus hijos: el licenciado Alonso Pardo, presbítero, y María Pardo, casada con Francisco Cerdán, pero dispuso que Antonio Pardo, su marido, retuviera la quinta parte de sus bienes para que los usufructuara mientras viviera, siendo heredados por sus hijos a su muerte<sup>(1)</sup>. Es posible, aunque no lo hayamos podido confirmar documentalmentemente, que Francisco Cerdán y María Pardo fueran padres de Juan Cerdán y Pardo, hermano mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno en 1692<sup>(2)</sup>

En cuanto a su profesión, Antonio Pardo era «maestro mayor de la Maestranza de Su Majestad», según la escritura de obligación que sigue a la de venta de la capilla. El final de su vida había culminado, por lo tanto, con un cargo militar, pero anteriormente Antonio Pardo había sido maestro carpintero, artillero y maestro artillero, según se le califica en otros documentos notariales<sup>(3)</sup>.

Su actividad como maestro carpintero se documenta en varias escrituras de poder que otorgó en 1640. La primera que conocemos fue la de apoderamiento a Antonio del Castillo, carretero de bueyes y vecino de la Puebla de don Fadrique, para que le trajese a Cartagena 26 cargos de madera ripia y colaña, por mitad, a 77 reales por cada cargo, para lo que le adelantaba 1300 reales y con la obligación de tenerla en Cartagena antes del 20 de noviembre<sup>(4)</sup>. Otra escritura en la que figura como maestro carpintero fue la otorgada junto con Andrés Barcelón, también vecino de Cartagena, apoderando a Pedro Fernández, asimismo carretero de bueyes y vecino de la Puebla de don Fadrique, para que les comprase en el Pinar del Duque de Alba, o donde los encontrasen, 20 cargos de madera, los 8 de cuarterones de a 20 palmos cada uno, otros 8 de ripia y colaña, y los 4 restantes de ripia apurados, que había de comprar a la persona y al precio que encontrase, llevarlos a Cartagena a lo largo del mes de diciembre, para lo que le adelantaban 1300 reales, y le pagarían 7 ducados por cada cargo<sup>(5)</sup>.

La actividad profesional de Antonio Pardo no se limitó, sin embargo, al ejercicio de esta actividad artesanal, sino que se extendió en esta misma época al servicio real. Además de ejercer como maestro carpintero, trabajaba

---

en los años treinta y cuarenta del siglo XVII como artillero y cabo de artilleros, al servicio de la Artillería real en la ciudad.

En 1632, por ejemplo, consta ya que era artillero, estando encausado por don Juan de Escarramad, capitán de la Artillería real, por imputársele la muerte del jurado Damián de Iniesta <sup>(6)</sup>. El proceso judicial proseguía en 1634, pues en este año su hijo Alonso Pardo, clérigo de corona, dio poder a don Cristóbal Melgarejo, Arcediano de Zamora y Camarero del rey, para pedir al Papa que le dispensase de la irregularidad en que había incurrido por el asesinato de Damián de Iniesta que se le imputaba a Antonio Pardo <sup>(7)</sup>.

En 1639 aparece con el cargo de cabo de artilleros en una escritura notarial por la que daba poder a Juan de Balbuena, presbítero, residente en Madrid, para que pidiera y cobrase del Pagador de la Artillería de España, el dinero que se le debía de su sueldo de cabo de artilleros y, además, 1480 reales de vellón que le debía otra persona por haberlos cobrado en nombre suyo del mencionado Pagador, en razón de dos nóminas, una de 13 de febrero de 1636 y otra de 8 de febrero de 1637 <sup>(8)</sup>.

Las fechas de estas nóminas, por lo tanto, nos indican que llevaba varios años trabajando al servicio de la artillería real. Por otra parte, en este mismo año 1639 figura con el cargo de maestro mayor de carpinteros, vinculado asimismo a la Artillería real, pues por una carta de pago reconocía haber cobrado del Pagador de Armadas y Fronteras 341 reales de vellón y 6 maravedís por los salarios de 29 días que había dedicado en ir a Murcia y otras partes para embargar los carros necesarios para llevar a Madrid 300 quintales de pólvora <sup>(9)</sup>.

Como tal maestro mayor de carpinteros de la Artillería real de Cartagena, proporcionaba madera para los cañones: también en 1639 reconoció haber recibido 377 reales de vellón del Pagador de Armadas y Fronteras por la cureña hecha para un cañón de la Artillería de la ciudad, que se apeó, y por 3 pares de ruedas y ejes para otras piezas y otros reparos que había hecho en otras cureñas, como constaba de la libranza del Teniente de la Artillería de Cartagena, de fecha 20 de julio de 1638 <sup>(10)</sup>.

Finalmente, en relación con esta actividad artillera, puede también mencionarse que prestó 3 arrobas y media de pólvora, a 3 reales la libra, a don Ginés Rosique, regidor y capitán de la artillería del Concejo de Cartagena, para las salvas de artillería con que se celebró la fiesta de la Resurrección de Jesucristo de 1640, por lo que Antonio Pardo reclamó posteriormente que se le pagasen los 262 reales y medio que costaba la pólvora prestada, comprometiéndose él a devolver los dos candeleros de plata que le había dejado empeñados don Ginés Rosique <sup>(11)</sup>.

La última noticia que tenemos de Antonio Pardo es

precisamente que murió en Badajoz en servicio del rey, por lo que a principios de 1643 su yerno, Francisco Cerdán, y su hija, María Pardo, dieron poder al licenciado Alonso Pardo, su otro hijo, para que recibiera y cobrase todos los bienes que les correspondiesen de su herencia <sup>(12)</sup>.

Unas actividades tales como estas, las de artillero, cabo de artilleros y maestro de carpinteros o de la Maestranza del Rey, se comprenden en su verdadero contexto, si tenemos en cuenta que la Monarquía de España llegó entre 1625 y 1640 al culmen de una escalada belicista a la que condujo la política, llamada de “reputación”, del Conde Duque de Olivares, valido de Felipe IV.

1634 fue el año de la batalla de Nordlingen (Alemania), en la que las tropas de la liga católica del Imperio Germánico, entonces bajo la dinastía Habsburgo, ayudadas por tropas de España, dirigidas por el Cardenal Infante don Fernando de Austria, hijo de Felipe IV, vencieron al ejército de Gustavo Horn de Suecia y la liga protestante alemana, que entonces predominaba. Pero esta victoria provocó que en 1635 Francia entrara en guerra con España, que luchaba desde 1621 contra Holanda, para evitar que se independizara (1621-1648) y temporalmente con Inglaterra (1625-1630), Suecia (1626-1635) y Francia (1628-1631) en la guerras de el Báltico, La Valtelina, Casale y Monferrato <sup>(13)</sup>. Parece ser que la victoria de Nordlingen, un triunfo de España y la liga católica de Alemania, inesperado por Francia, arrastró a esta potencia a intervenir en la Guerra de Alemania o de los Treinta Años (1618-1648) <sup>(14)</sup>.

Esta diversidad de conflictos exteriores y las rebeliones ocurridas en distintos territorios de la Monarquía de España (Cataluña y Portugal a partir de 1640, Nápoles en 1648) condujeron, a lo largo de los años, a las derrotas de sus armadas y ejércitos en Europa, como fueron fundamentalmente la batalla de las Dunas (1638), en la que los holandeses destrozaron gran parte de la Armada española, y la batalla de Rocroi (1643), uno de los primeros y grandes reveses de los tercios españoles de Flandes.

Se comprende así que en dicho período la Proveeduría de Armadas y Fronteras y la Artillería real fueron instituciones muy activas en Cartagena. La Fábrica de la Pólvora, por una parte, fue uno de los pocos organismos suministradores militares que la Corona mantuvo bajo administración directa, sin concederla a asentistas genoveses o portugueses, como se hizo con el suministro de pólvora del distrito granadino, que en 1638 o 1639 fue concedido al portugués Antonio Grafión o Grafior <sup>(15)</sup>, y, por otra, contaba con un territorio muy rico en salitre (Abanilla, Alhama, Caravaca, Totana) y salitreras, como la fábrica del genovés Marco Jofredo en Cartagena <sup>(16)</sup>. Aunque no era capaz la Fábrica de Cartagena de dar abasto a todo su ámbito jurisdiccional, posiblemente a causa de la gran demanda que producían los diferentes

---

frentes de guerra, por lo que en 1637 Juan Alférez Carrillo, Teniente del Capitán General de la Artillería de España, contrataba con Juan Bautista, polvorista, vecino de Caravaca, el suministro mensual de una arroba de pólvora de munición (un quintal cada 4 meses) durante el tiempo que tuviera el mortero para fabricar pólvora a mano en Caravaca, por precio de 2 reales por libra, de acuerdo con una cédula real que tenía el marqués de Castrofuerte para hacer asientos con los polvoristas<sup>(17)</sup>.

En definitiva, Antonio Pardo pudo prosperar desde su oficio de maestro carpintero hasta llegar a ser un oficial del Rey y, por lo tanto, a constituirse en una persona importante en la ciudad, lo que explicaría o realzaría su nombramiento de hermano mayor. Aunque es asimismo posible que dicho nombramiento tuviera que ver con su relación con los dominicos del Convento de San Isidoro, pues en los años anteriores el Convento realizó diversas obras de construcción o reparación, y quizá Antonio Pardo proporcionó madera. De hecho se documenta en estos años el transporte de madera de Huéscar, población que era señorío del Duque de Alba, al igual que la Puebla de don Fadrique<sup>(18)</sup>, para el Convento de San Isidoro de Cartagena. Por otra parte, la capellanía que consiguió para su hijo le facultaba para celebrar misas en la iglesia del Convento.

Su hijo, el licenciado Alonso Pardo mejoró también su carrera eclesiástica. En 1638 fue admitido en la Cofradía clerical de San Fulgencio, siendo aún clérigo de menores órdenes, con la condición de que residiera en Cartagena 2 años, llegando a ser mayordomo de la cofradía en 1647, siendo ya presbítero<sup>(19)</sup>. A partir de 1639 obtuvo primero una capellanía y luego un beneficio eclesiástico. En 1639 Antonio Pardo, su padre, le obtuvo la capellanía que hemos mencionado, que había fundado doña Juana Martínez de Escobar, viuda del licenciado Ginés García, abogado, de la que había sido nombrado patrón, junto con doña María Martínez de Escobar, y que había quedado vacante por el fallecimiento de Francisco Méndez Muro<sup>(20)</sup>. En 1642, Alonso Pardo ocupaba esta capellanía, de tal forma que a finales de dicho año, tras la muerte de su padre, daba poder a Francisco Cerdán, su cuñado, al licenciado Francisco Ibáñez, presbítero, y a Francisco López, procurador del número de Cartagena, para que pudieran cobrar todo el dinero que le fuera debido en razón de dicha capellanía, así como por otras que tuviera a su cargo, por obligaciones, cédulas y partidas de libro contable, y a Juan de Cuenca Murillo lo que le debía del arrendamiento de la vara del palio del Santísimo Sacramento<sup>(21)</sup>.

### **Ginés Martínez Fortún**

Ginés Martínez Fortún, mayordomo en 1641, era maestro alpargatero según una escritura notarial de 1643 por la que daba poder a Luis Navarro, vecino de Orce, para cobrar a Ginés Franco, de la misma villa, cuatrocientos reales que le había prestado y tenía que

devolverle en cáñamo<sup>(22)</sup>.

Tenía, además, una pequeña finca rústica, de tal forma que en 1645 Juan Sánchez Vega, yerno de Diego Martínez Fortún, se obligó a pagar mil setecientos reales a Ginés Martínez Fortún, su cuñado, yerno de Miguel Abril, por ocho tahullas de viña despoblada, seis fanegas de tierra blanca, una casa, un pozo y un ejido en el pago o paraje de Moncada, que Ginés había heredado de su hermano Diego, religioso franciscano<sup>(23)</sup>.

En este mismo año de 1645 Ginés Martínez Fortún otorgó testamento, disponiendo que fuera enterrado en la Capilla de Jesús Nazareno, con túnica y cordón de la cofradía. En este documento declaraba que había tenido cuenta con Juan Lorenzo Rato, que le proporcionó cáñamo a cambio del hilo que él le daba para las almadrabas de Cabo de Palos y Escombreras, cuenta de la que resultaba deberle Rato 6635 reales.

Dejó sus bienes en herencia a sus hijos Juana Bolea (así se llamaba la madre de Ginés Martínez Fortún), a la que decidió mejorar con 1500 reales, a Diego, Miguel y Bernardo Martínez<sup>(24)</sup>.

### **Simón García Campero**

De Simón García, mayordomo en 1642 y 1645, de quién se había presumido que era Simón García Angosto<sup>(25)</sup>, podemos añadir ahora su auténtico segundo apellido (Campero), y sabemos, por fin, su profesión, la de pescador. Era propietario de una barca y de una jábega cuando contrajo matrimonio con Catalina Mínguez, hija de Ginés Mínguez y Catalina Martínez, todo lo cual se deduce gracias a la escritura de dote que otorgó, reconociendo recibir una serie de bienes de su esposa, y al inventario de sus bienes, ambos de 1637<sup>(26)</sup>.

En su testamento, de 1648<sup>(27)</sup>, dispuso que se le enterrara en la Capilla de la Cofradía con una túnica de color morado. Por este documento nos consta, además, que tenía formada una compañía con Juan Gallardo el mozo, para la compraventa de barrilla, y que era hermano de Agustín García Campero, quien llegaría a ser un personaje importante en las décadas posteriores a la gran epidemia de 1648<sup>(28)</sup>.

### **Pedro Botija**

Otro mayordomo de 1645, Pedro Botija el mayor, era maestro albañil o alarife, una profesión de tal importancia en Cartagena unas décadas antes, probablemente por causa del crecimiento demográfico y económico característico de la ciudad hasta 1620-1630. Este crecimiento del número de maestros y oficiales de albañilería dio lugar a la constitución de una cofradía gremial, la del Ángel Custodio<sup>(29)</sup>, que decidió edificar una ermita junto a las Laguenetas, en el Camino de San Juan. Entre sus primeros componentes había estado

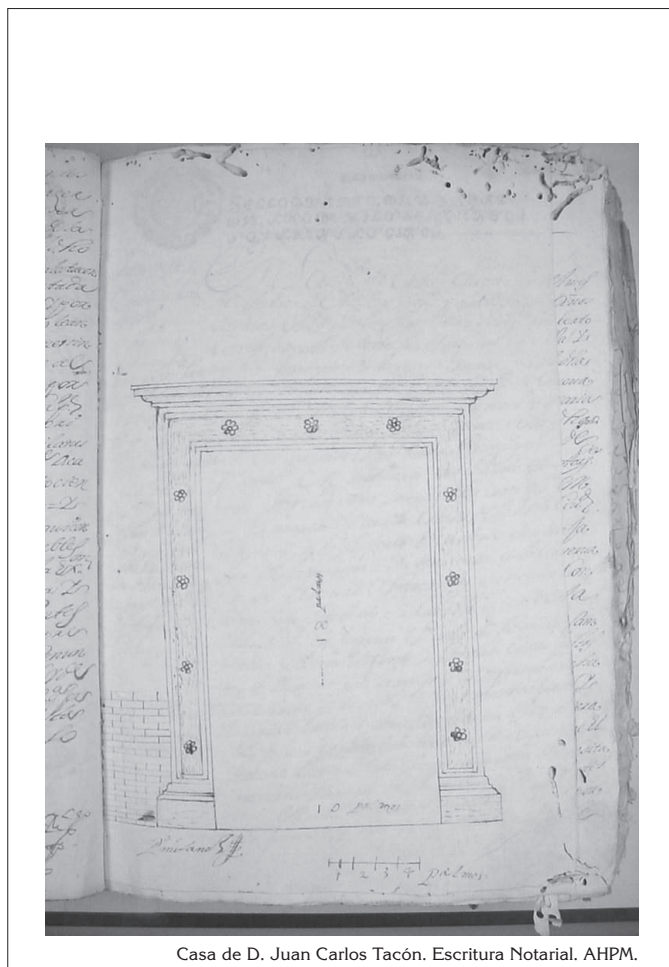
Jerónimo García Botija, yerno de Zabala <sup>(30)</sup>.

Su primera mujer fue Ana Muñoz, que hizo testamento en 1641. Esta Ana Muñoz dispuso que fuera enterrada en el carnero o sepultura de la Cofradía del Rosario, en la Iglesia del Convento de Santo Domingo, y dejó como herederos a Pedro Botija el mayor, al que le dejó mejorado con una quinta parte de su herencia. Heredó asimismo a Juan Díaz, hijo suyo y de Miguel Díaz, su segundo marido; a Juan y Ana Roca, sus nietos, hijos de Francisco Roca, hijo también suyo y de Francisco Roca, su primer marido; y a Lorenzo Botija y a Juan y María García Botija, hijos habidos con Pedro Botija. Nombró albaceas al mencionado Pedro Botija, a Miguel Muñoz y a Juan Cecilia, vecinos de Cartagena <sup>(31)</sup>.

No sería hasta 1647 cuando se llegase a formalizar la liquidación de una parte de esta herencia: José Díaz, maestro de albañilería, casado con Ana Rubio, reconocería entonces haber recibido de Pedro Botija el mayor, y de Ana Muñoz, su madre, los bienes que le correspondían de la herencia de Miguel Díaz, su padre, además de otros “por cuenta de la legítima de la dicha Ana Muñoz, su madre”: entre ellos dos túnicas, una morada y otra negra, es decir, de las hermandades de Jesús Nazareno y de Cristo Crucificado, respectivamente <sup>(32)</sup>.

Pedro Botija el mayor y Martín Ponce, ambos maestros alarifes, fueron veedores del oficio de albañiles o maestros alarifes y de albañilería en 1634, obligándose junto con otros albañiles (Pedro Sivilla, Luis de Sivilla, Mario Martínez, Juan García Serrano, Antón Ros, Juan Díaz, Diego Manzanares, Alonso Franco, Juan Martínez y Francisco Basol), en nombre de todos los demás a recoger dinero (4 cuartos cada primer sábado de mes) y a destinarlo a encargar un pendón del oficio para que saliera en las procesiones <sup>(33)</sup>.

La actividad profesional de Pedro Botija el mayor como maestro de albañilería debió ser muy variada. Nos consta, por ejemplo, que fabricaba tapias de piedra y lodo en casas de campo, como las cincuenta tapias que se obligó a hacer a Juan Martínez Cantos, en un cuerpo de casa de su heredad situada en el pago de Los Majuelos, a finales de 1641, por 250 reales, en el plazo de seis meses <sup>(34)</sup>, un encargo que años después fue anulado, a causa de la insolvencia económica del contratante <sup>(35)</sup>. Hacía otras obras, tanto de construcción como de reparación, aunque fueran generalmente modestas, tal como señala la obligación que contrajo a favor de Francisco Ortega, de derribar y volver a fabricar un pedazo de pared de 25 palmos, en una casa del segundo, y a echar un pie en la frontera de la calle de dicha casa y un aspa en la susodicha frontera, todo de cal y canto, por su cuenta y riesgo y por precio de 300 reales <sup>(36)</sup>. Algo parecido se deduce de la carta o reconocimiento de pago que otorgó Pedro Botija a favor del doctor don Pedro Tazón, en razón de los reparos realizados en la casa en que vivía, que era de los hijos menores de Eugenio Martínez de la Rubia y le había



Casa de D. Juan Carlos Tacón. Escritura Notarial. AHPM.

alquilado Pedro Antonio Madona <sup>(37)</sup>.

Realizaba, por otra parte, pequeños negocios, que pueden mostrarnos una situación económica holgada entre 1641 y 1644, como quizá puedan indicar las compras de un rocín, mediano de cuerpo y de pelo castaño, a Nicolás de Alba, vecino de Granada, por 300 reales <sup>(38)</sup>; y de una casa descubierta en el Carrerón de los Ortuños, fuera de la Puerta de Murcia, a Juan Martínez Escobar, yerno de Gregorio Martínez, y Juan Martínez, yerno de Bartolomé de Siles, por 700 reales de vellón <sup>(39)</sup>, el préstamo de 286 reales que recibió de Francisco González, en diciembre de 1642, a devolver en un año <sup>(40)</sup>; o la adquisición de un cahiz de tierra sacada, situada en el pago de Beaza, a don Diego Monzón, en 1644, apreciado en 319 reales <sup>(41)</sup>. También se le conocía como Pedro García Botija: así figura en la venta de un solar de casa, situado en el Arrabal viejo, que hizo a Pedro Ballester, también en mayo de 1644, por valor de 450 reales <sup>(42)</sup>. Por entonces contaba con varias fincas rústicas. Una en el pago de La Piqueta, en la que se incluía una bodega, lo que le permitía otro tipo de negocios, pues Cristóbal García, labrador que moraba en el paraje de La Rojeta, se obligó a entregarle la cantidad de vino mosto, tinto y blanco por mitad, de la cosecha de ese año, que importasen 178 reales, que era el valor de un pollino que le había vendido <sup>(43)</sup>. En mayo de 1645 Tomás García y Ángela Ortega, su mujer, hija del regidor

---

Martín Ortega, le vendían 8 fanegas y 2 tahullas de tierra situadas en El Lentiscar, lindantes con el camino del Pozo del Patrón y tierras de los vendedores y de don Antonio Calatayud, valoradas en 686 reales <sup>(44)</sup>.

No sabemos, entre otras muchas cosas, si esta situación era quizá más estrecha en septiembre de 1647, en que vendió un carro herrado y una mula, por valor de 1550 reales, <sup>(45)</sup>. Todo ello a pesar de que no sabía escribir.

Pedro Botija sobrevivió a la epidemia de peste de 1648: en 1649 otorgaba una carta de pago, por la que reconocía haber recibido 105 ducados de Pedro Pérez de Tudela por una deuda <sup>(46)</sup>.

No fue Pedro Botija, desde luego, un maestro alarife de prestigio regional, como lo fue Pedro Milanés, maestro cantero vecino de Murcia, quien, por esta época, en 1645, recibió del capitán Juan Carlos Tacón, genovés, el encargo de labrar una portada de mármol blanco para su casa de la Calle Mayor de Cartagena, de dieciocho palmos de alto y diez de ancho, con el mármol que el genovés le entregaría, pagándole éste 500 reales, 100 por adelantado y 400 acabada la obra, para lo que se dio plazo de 50 días <sup>(47)</sup>. Esta portada, por otra parte, nos recuerda a la realizada por otros dos canteros de Murcia, para el coronel Diego Báez, vecino de Murcia, de estilo parecido, aunque más recargado. El valor en dinero de los contratos que conocemos suscritos por Pedro Botija el mayor era de aproximadamente la mitad de la cantidad que estipuló Pedro Milanés en 1645.

## 2. Cofrades y mandas piadosas de los años 1641-1648.

Diversas personas manifiestan en estos años su pertenencia a la Cofradía: así Pedro Pascual, que dispuso en su testamento, otorgado por poder a Francisco Valero, que se le enterrara en la Capilla de la Cofradía de Jesús Nazareno, de la que era hermano, con la túnica morada, y que se diesen 10 ducados de limosna a la Cofradía <sup>(48)</sup>.

Otra cofrade fue Juana de Robles quien también dispuso que fuera sepultada en la Capilla de la Cofradía, en razón de la pertenencia a ella de su marido, Jerónimo Hernández, y fundó (1645), además, una pía memoria de una misa rezada anualmente en dicha capilla, el día de San Juan de Junio, dejando como dotación una limosna de 2 reales anuales, cargada dicha renta sobre una casa que tenía en la Puerta de Murcia <sup>(49)</sup>.

Otra mujer, Catalina García, mujer de Bartolomé Tovar, maestro albañil, dispuso su sepultura en la Capilla de la Cofradía: «Mando que cuando Dios nuestro Señor sea servido de me llevar de esta presente vida mi cuerpo sea sepultado en el Convento de Señor San Isidoro de esta ciudad, en el carnero de la Hermandad de Jesús de Nazareno, de que soy hermana» <sup>(50)</sup>.

En 1647 era Juan de Osuna el que hacía una declaración y una disposición testamentarias semejantes: que era cofrade y que fuera enterrado con la túnica morada <sup>(51)</sup>.

## 3. La participación de otras cofradías en las procesiones de Semana Santa.

De lo que hemos dicho referente a Pedro Botija se deduce que en estos mismos años participaban en las procesiones pasionarias otras cofradías, como fueron las hermandades de la Oración en el huerto, del Cristo de la Columna y de Cristo Crucificado.

De la hermandad de la Oración en el huerto queda constancia en una escritura de 1642, por la que Juan García Motarre, maestredaja, y Hernando Martínez, albañil, se obligaban a pagar a Martín Callen Pérez, cerero, lo que costase la cera blanca que fuese consumida por las 40 hachas que les había entregado como comisarios de dicha hermandad, a razón de 9 reales la libra, más lo que costase el alquiler de las 40 hachas a razón de 6 reales cada una, para lo que le adelantaban 400 reales y se comprometían a pagarle en 2 meses <sup>(52)</sup>.

De la segunda, la de Cristo en la Columna, nos consta que el 18 de marzo de 1640 el mismo Martín Callen Pérez, maestro cerero, se obligó a entregar 40 hachas de cera blanca a Miguel Julián, carpintero, y a Juan García Botoloscargos, vecinos de Cartagena, como comisarios del Cristo de la Columna, para el Viernes Santo siguiente, con el fin de que sirvieran para alumbrar a dicha “insignia” o imagen, en la procesión que se habría de hacer el dicho Viernes Santo por la noche, por las calles de la ciudad, pagándole estos comisarios de alquiler a razón de a ocho reales por cada libra de cera de las que de ellas y su peso faltare, a seis reales de alquiler por cada hacha de las enteras que les fueren entregadas y a cuatro reales las empezadas, para lo que los comisarios le adelantaron 200 reales <sup>(53)</sup>.

Dos años después, en 1642, Pedro Botija, albañil, yerno de Diego de Gracia, se obligaba a pagar a Martín Callen Pérez, cerero, la cantidad de maravedís que costase la cera necesaria para 20 hachas de cera blanca que le había entregado para la Hermandad del Santo Cristo de la Columna, para la procesión del Jueves Santo, de la que era comisario Pedro Botija, a razón de 9 reales la libra, más el alquiler que costasen las 20 hachas, de 6 libras de cera cada una, a razón de 6 reales cada hacha, para lo que le adelantaba 200 reales y se establecía un plazo de 2 meses para pagar lo que se adeudase <sup>(54)</sup>.

De la Hermandad del Santo Cristo Crucificado sabemos que procesionaba también el Viernes Santo. El 28 de junio de 1647, en una escritura de obligación, Juan Bautista Alfonso y Pedro Antonio Pereti, este último natural de Génova, declaraban que habían tenido pleito ante la Justicia de Cartagena, en razón de ciertos gastos que habían hecho, como comisarios de dicha hermandad, en



la procesión del Viernes Santo de 1646, reclamando Juan Bautista Alfonso a Pedro Antonio Pereti mil doscientos reales. Tras un acuerdo al que llegaron por la mediación de otras personas, Pedro Antonio Pereti se obligó a pagar 600 reales a Juan Bautista Alfonso, para el día uno de agosto, “así por la dicha cantidad, como por otra cuenta que entre ambos han tenido sobre ciertas túnicas de bocasíes negros que Pedro Antonio Pereti puso para el gasto de la dicha procesión y hermandad”<sup>(55)</sup>.

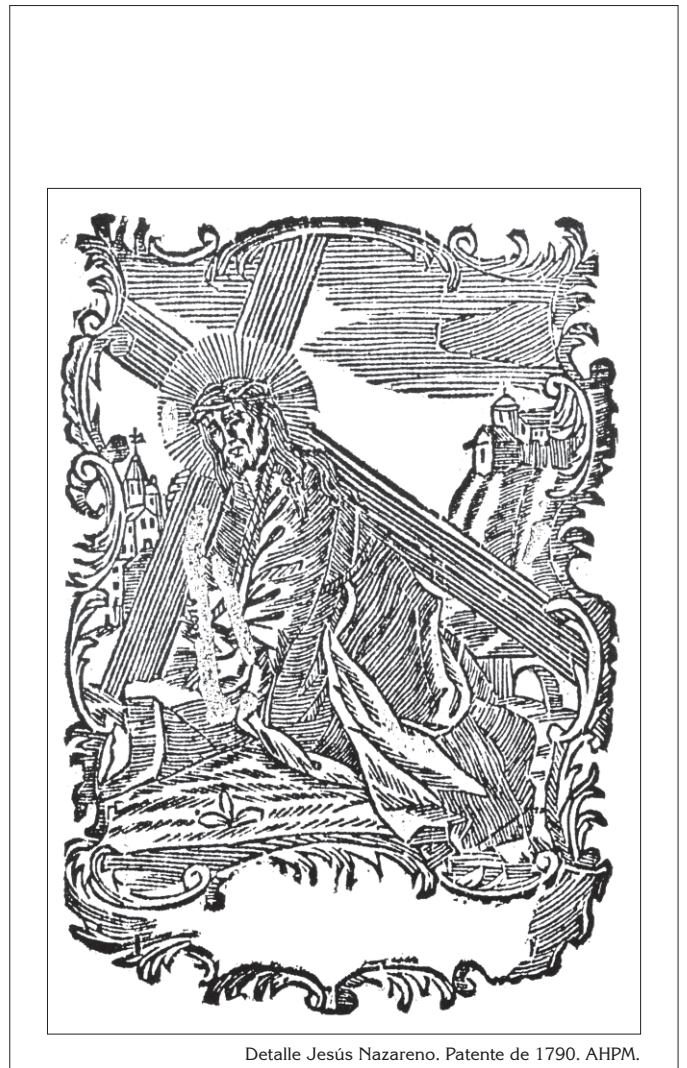
Finalmente, el 9 de agosto de 1647, Juan Bautista Alfonso hizo cesión a Agustín Lamberto el menor de la deuda de Pedro Antonio Pereti, dándole poder para que cobrara a este último los 600 reales que no había pagado en la fecha establecida<sup>(56)</sup>.

## Conclusiones

Al iniciarse la década de 1640, concretamente en 1641, la “Hermandad de Jesús Nazareno”, adquiría una capilla en el Convento de San Isidoro de Cartagena, de los frailes dominicos. En años anteriores, como los de 1635 y 1637, sabemos que se realizaban obras en este Convento dominico<sup>(57)</sup>, de tal forma que en el primero fray Diego Eugenio, procurador del Convento, solicitó y obtuvo del Concejo de Cartagena una ayuda de costa de 200 reales para la obra que se había hecho, y en el segundo obtuvo 500 reales para dos aljibes. En la iglesia del mismo Convento de San Isidoro la Capilla del Rosario estaba en obras, por lo que fue objeto por entonces de diversas limosnas para su construcción, como la de 500 ducados que le hizo el rico mercader genovés Juan Bautista Prebe<sup>(58)</sup>, y el 31 de abril de 1641 experimentaba una nueva ampliación con la compra de la casa de Magdalena López a don Ginés Rosique, regidor del Concejo, su curador o tutor, por precio de 1200 reales más un censo o renta anual de 60 reales. Unos meses después, el mismo fray Diego Eugenio, protagonista de todos estos actos, vendía una capilla a la Hermandad de Jesús Nazareno por valor de 1400 reales, una cantidad que posiblemente englobaría el valor de la casa adquirida y de lo correspondiente a la renta durante unos años

¿Quiénes eran el hermano mayor y los mayordomos de la cofradía que protagonizaron la compra de la capilla?. Pues un maestro carpintero, como Antonio Pardo, que se hacía traer madera de los territorios de órdenes militares del Noroeste del Obispado de Cartagena y Reino de Murcia (Moratalla, Caravaca) y de la zona señorial del duque de Alba (Huéscar, La Puebla de Don Fadrique) colindante con los mencionados territorios del Noroeste, y de quien pudo recibir también madera el Convento de San Isidoro, y algunos maestros albañiles, como Pedro Botija el mayor y Martín Ponce, que quizá eran asimismo idóneos para lo referente a la adquisición de la capilla, o que pudieron prestar ayuda a la comunidad dominica.

No queremos caer en simplificaciones: participaron



Detalle Jesús Nazareno. Patente de 1790. AHPM.

otras personas, como Ginés Martínez Fortún, maestro alpargatero, o como Simón García Campero, arreez de la Pesquera. La presencia de este último abre un horizonte ignoto e insospechado: la posible intervención de los pescadores, que según apunte del cronista marrajo don Federico Casal Martínez, recogido en un artículo de esta misma revista por don Francisco Maciá Cañabate, tendría lugar en 1647, lo que sí pudiera haber sucedido.

Pero pasemos a otro tema muy relacionado con el hasta aquí tratado: las procesiones. Las procesiones del Jueves y del Viernes Santo eran por entonces realizadas por varias hermandades, que desfilaban con imágenes que representaban las diversas escenas de la Pasión y Muerte de Jesucristo. Todo esto antes de 1648, año en el que posiblemente la gran epidemia de peste debió provocar el declive de estas hermandades durante unos años, por la desaparición de gran parte de sus miembros. Muy posteriormente las hermandades de Jesús en la Columna y de Jesús Nazareno fueron restauradas, en 1661 y 1663 respectivamente.

VICENTE MONTOJO MONTOJO

FEDERICO MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN

## Notas:

- (1) AHPM, Protocolo notarial de Ginés Martínez, n. 5262, 9-12-1641, folios 261r-262v.
- (2) MONTOJO MONTOJO, V. "Los siglos XVI y XVII: Organización social y actividades religiosas, festivas y asistenciales", en FERRÁNDIZ ARAÚJO, C./GARCÍA BRAVO, A. (coordinadores) *Las cofradías pasionarias de Cartagena*, Cartagena: Asamblea Regional de Murcia, 1991, páginas 33-130, confrontar 92.
- (3) MONTOJO MONTOJO, V. «De las Atarazanas al Arsenal», en *Historia de Cartagena*, Murcia: Ediciones Mediterráneo, 1986 (1994), t. 7, p. 553.
- (4) AHPM, Protocolo notarial de Lucas Moreno, n. 5332, 14-10-1640, sin número de folio.
- (5) AHPM, Protocolo notarial de Lucas Moreno, n. 5332, 7-11-1640, sin número de folio.
- (6) AHPM, Protocolo notarial de Lucas Moreno, n. 5324, 24-12-1632, folios 382v-384v.
- (7) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5299, 3-2-1634, folio 142.
- (8) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5303, 30-10-1639, sin número de folio.
- (9) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5303, 27-6-1639, sin número de folio.
- (10) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5303, 27-6-1639, sin número de folio.
- (11) AMC, *Actas Capitulares de 1640-1642*, cabildo ordinario de 5-5-1640, folio 85r.
- (12) AHPM, Protocolo notarial de Ginés Martínez, n. 5263, 12-1-1641, folio 3r.
- (13) KAMEN, H. «La política exterior», en *Historia General de España y América*, t. 8, Madrid, 1991, pp. 521-560, cfr. 535.
- (14) KAMEN, H. «La política exterior», pp. 536-539.
- (15) THOMPSON, I.A.A. *Guerra y decadencia: Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona: Crítica, 1981, p. 308. THOMPSON, I.A.A. «Aspectos de la organización naval y militar durante el Ministerio de Olivares», en ELLIOT, J./GARCÍA SANZ, A. (coordinadores), *La España del Conde Duque de Olivares*, Madrid: Universidad Complutense, 1990, páginas 249-274, cfr. 270.
- (16) AHPM, Protocolo notarial de Alonso Mejía, n. 5283, 23-5-1642, folios 51v-52v.
- (17) AHPM, Protocolo notarial de José de Albornoz, n. 705, 28-3-1637, folio 79. Agradezco a don José Cascales Gil la copia que me proporcionó de este documento.
- (18) GARZÓN PAREJA, M. «Señoríos del Reino de Granada», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número 174, 1977, páginas 597-602, confrontar 601.
- (19) CPC, «Libro de la Ilustre Cofradía del señor San Fulgencio, escrito por lusepe Martínez Almazán», 1-2-1638 y 1-2-1647, fs. 72 y 88.
- (20) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5303, 15-6-1639, sin número de folio.
- (21) AHPM, Protocolo notarial de Ginés Martínez, n. 5262, 19-12-1642, folios 502r-503r.
- (22) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5383, 19-4-1643, folio 58.
- (23) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 21-5-1645, folios 124-125.
- (24) AHPM, Protocolo notarial de Alonso Mejía, n. 5284, 24-12-1645, folios 155-157.
- (25) MONTOJO MONTOJO, V. "Los siglos XVI y XVII: Organización social y actividades religiosas, festivas y asistenciales", en FERRÁNDIZ ARAÚJO, C./GARCÍA BRAVO, A. (coordinadores) *Las cofradías pasionarias de Cartagena*, Cartagena: Asamblea Regional de Murcia, 1991, páginas 33-130, confrontar 92.
- (26) AHPM, Protocolo notarial de Pascual Segado, n. 6169, 22-11-1637, folios 493v-495v y 496r-v.
- (27) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5386, 1648, folios 166-167.
- (28) HERNÁNDEZ FRANCO, J./MONTOJO MONTOJO, V. "Cultura del honor, linaje-patrón y movilidad social en Cartagena durante los siglos XVI y XVII", en *Hispania: Revista Española de Historia*, n. 185, 1993, páginas 1009-1030.
- (29) MONTOJO MONTOJO, V. "La diferenciación social", en *Historia de Cartagena*, Murcia: Ediciones Mediterráneo, 2000, t. 8, páginas 243-274, confrontar 258.
- (30) AHPM, Protocolo notarial de Blas de Castro Ruiz, n. 5162, 4-7-1599, folios 364r-366.
- (31) AHPM, Protocolo notarial de Pascual Segado, n. 5403, 15-1-1641, folios 31r-32v.
- (32) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5386, 21-7-1647, sin número de folio.
- (33) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5299, 24-6-1634, folio 226.
- (34) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5381, 31-12-1641, sin número de folio.
- (35) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 28-8-1644, sin número de folio.
- (36) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 2-4-1645, sin número de folio.
- (37) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5381, 7-9-1641, sin número de folio.
- (38) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5381, 8-3-1641, sin número de folio.
- (39) AHPM, Protocolo notarial de Alonso Mejía, n. 5283, 3-11-1641, folios 99v-100v.
- (40) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5382, 11-12-1642, folio 403.
- (41) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 2-5-1644, sin número de folio.
- (42) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 5-5-1644, sin número de folio.
- (43) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 24-5-1644, folio 131.
- (44) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 3-5-1645, sin número de folio.
- (45) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5386, 20-9-1647, sin número de folio.
- (46) AHPM, Protocolo notarial de Antonio Jiménez de Santa Cruz, n. 5233, 9-7-1649, folio 22.
- (47) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5384, 7-10-1645, folios 240r-241r.
- (48) AHPM, Protocolo notarial de Antonio Jiménez de Santa Cruz, n. 5233, 15-3-1644, sin número de folio.
- (49) AHPM, Protocolo notarial de Alonso Mejía, n. 5284, 20-3-1645, folios 31-33.
- (50) AHPM, Protocolo notarial de Alonso de Miras, n. 5307, 9-5-1646, folios 81-82.
- (51) AHPM, Protocolo notarial, n. 5386 de Juan Pérez Pica, 28-6-1647, sin número de folio.
- (52) AHPM, Protocolo notarial de Ginés Martínez, n. 5262, 15-4-1642, folios 309v-310v.
- (53) AHPM, Protocolo notarial de Alonso Mejía, n. 5282, 18-3-1640, folio 56.
- (54) AHPM, Protocolo notarial de Ginés Martínez, n. 5262, 15-4-1642, folios 308v-309v.
- (55) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5386, 28-6-1647, sin número de folio.
- (56) AHPM, Protocolo notarial de Juan Pérez Pica, n. 5386, 9-8-1647, sin número de folio.
- (57) AMC, *Actas Capitulares del Concejo de Cartagena*, 1635-1637, Cabildos ordinario y extraordinario de 18-12-1635 y 19-2-1637, folios 75r y 124v-125r.
- (58) AHPM, Protocolo notarial de, n. 5299, 10-12-1634, folios 392r-395v.

---

# SAN LONGINOS Y LA LEYENDA DE LA LANZA

Cayo Casio Longinos, Isáurico de nacimiento, era un joven centurión de mas o menos 25 años de edad, un poco débil y nervioso, que tenía grandes problemas de visión. La mayoría de los soldados se burlaban de él al verlo tan débil físicamente.

Él, junto con otros soldados, por orden de Poncio Pilatos, hizo guardia en el Calvario ante la cruz del señor. Anne Catherine Emmerich <sup>(1)</sup>, nos cuenta que en una de sus visiones, Longino, fue el iluminado por la Gracia de Dios, para apiadarse de las Santa Mujeres, que pensaban que Jesús se encontraba aún vivo, sufriendo grandes dolores y éste quiso mostrarles que Jesús estaba muerto para que se tranquilizaran. En el último capítulo de San Juan nos cuenta como Longinos atravesó el costado de Cristo con una lanza. Aquella no era un arma cualquiera, se trataba de la lanza de Herodes, mandada forjar por el profeta Fineas como símbolo de los poderes mágicos, inherentes a la sangre de los elegidos de Dios *«sino que uno de los soldados le atravesó con su lanza el costado, y al instante salió sangre y agua. El que lo vio da testimonio, y su testimonio es verdadero; Él sabe que dice verdad para que vosotros creais, porque esto sucedió para que se cumpliese la escritura: "No romperéis ninguno de sus huesos". Y otra escritura dice también: "Mirarán al que traspasaron" (Juan 19, 34 - 37).* Longinos, buscó una lanza que estaba cerca, y con las dos manos la tomó, traspasando el costado de nuestro Señor. Luego, traspasó su corazón físico de tal manera, que según Anne, la lanza traspasó su corazón hasta llegar aliado opuesto, izquierdo, de nuestro Señor.

Según los Textos Apócrifos, cuando Longinos sacó la lanza, una cantidad enorme de agua y sangre salió de Él; salpicándole algunas gotas de la sangre que brotó del corazón hasta sus ojos, curando su ceguera y recuperando la visión completamente. Esto fue una gracia similar a la del Bautismo. En ese mismo momento, se arrodillo pidiendo perdón en público, proclamando su conversión, renunciando a la milicia y recibiendo de los Apóstoles las instrucciones necesarias. Anne Catherine Emmerich (1774-1824), religiosa alemana de la orden de San Agustín, que fue bendecida por el Señor con visiones, estigmatización, éxtasis, etc., que en los últimos años de su vida se alimentaba sólo con la Eucaristía y que Jesús la invitó a unirse mas íntimamente a Él, permitiéndole que sufriera los estigmas de la Pasión.

Otra, conservada en Cracovia, era sólo una copia

de la Habsburgo. Fue descubierta en Antioquia en 1098, durante las primeras cruzadas. Los cruzados habían sitiado la ciudad ocupándola, cuando llegaron los sarracenos y se invirtió la situación, encerrando a los cruzados dentro de las murallas. Poco después, el agua y la comida faltan y, con ello, la rendición sin mas salida. Pero un fraile tuvo una visión en la que se veía la sta. Lanza enterrada en la iglesia de San Pedro, se excavó y se halló la lanza de hierro. Los cruzados rompieron el cerco Y derrotaron a sus enemigos. La lanza de los Habsburgo fue llevada, como talismán, por el rey franco Carlos Martell - que expulsó a los árabes en el siglo VIII - y Carlomagno, en el siglo IX, durante sus cuarenta y siete campañas militares todas victoriosas. También le había conferido poderes de clarividencia, muriendo cuando la dejó caer accidentalmente.

Poco después, pasó a Heinrich el Cazador. Éste fundó la Casa Real de Sajonia y empujó a los polacos hacia el Este. Después de pasar por la mano de cinco reyes sajones, llegó a manos de los Honenstauffen de Suabia, de los que le sucedieron destacó sobre todo Federico Barbarroja, nacido en 1123, y que conquistó Italia obligando al Papa a exiliarse sesenta y siete años mas tarde; moriría al dejar caer la lanza mientras vadeaba un arroyo en Sicilia.

No es hasta mas tarde cuando la sta. Lanza tomará de nuevo un gran protagonismo. En 1913, había en Viena un estudiante de arte que intentaba ganarse la vida vendiendo acuarelas para poder comer y, a veces, poder dormir en una habitación de la calle Mariahilf. Éste, desde que tenía quince años, pensaba que algún día el destino del mundo estaría en sus manos. Su aspecto débil y de vagabundo se contraponía a su apariencia altiva ya sus ademanes cultos y educados. Todo su tiempo lo pasaba estudiando, en la biblioteca Hof, ocultismo sobre la mitología nórdica y germana, filosofía y política. Éste joven pasaría a la historia de la humanidad con el nombre de Adolf Hitler. Todo este proceso culminó el día que se encontraba dibujando en el museo del Hofburg, la casa del tesoro de los Habsburgo - en donde se encontraba la colección de esta dinastía y que él despreciaba por todo lo que ésta representaba - . Allí, una tarde, le llamó la atención un objeto sobre todos los demás, una antigua lanza. La lanza que, según la tradición, había atravesado el costado de Cristo.

La lanza de hierro, oxidada, estaba sobre un cojín de terciopelo dentro de una caja de cuero.

Observándola comprobó: medía treinta centímetros de longitud, y terminaba en una punta delgada, en forma de hoja. En algún momento, el filo había sido ahuecado para admitir un clavo, al parecer uno de los usados en la crucifixión. El clavo estaba sujeto con un hilo de oro. La lanza se había partido, y las dos partes estaban unidas por una vaina de plata, dos cruces de oro habían sido incrustadas en la base, cerca del puño.

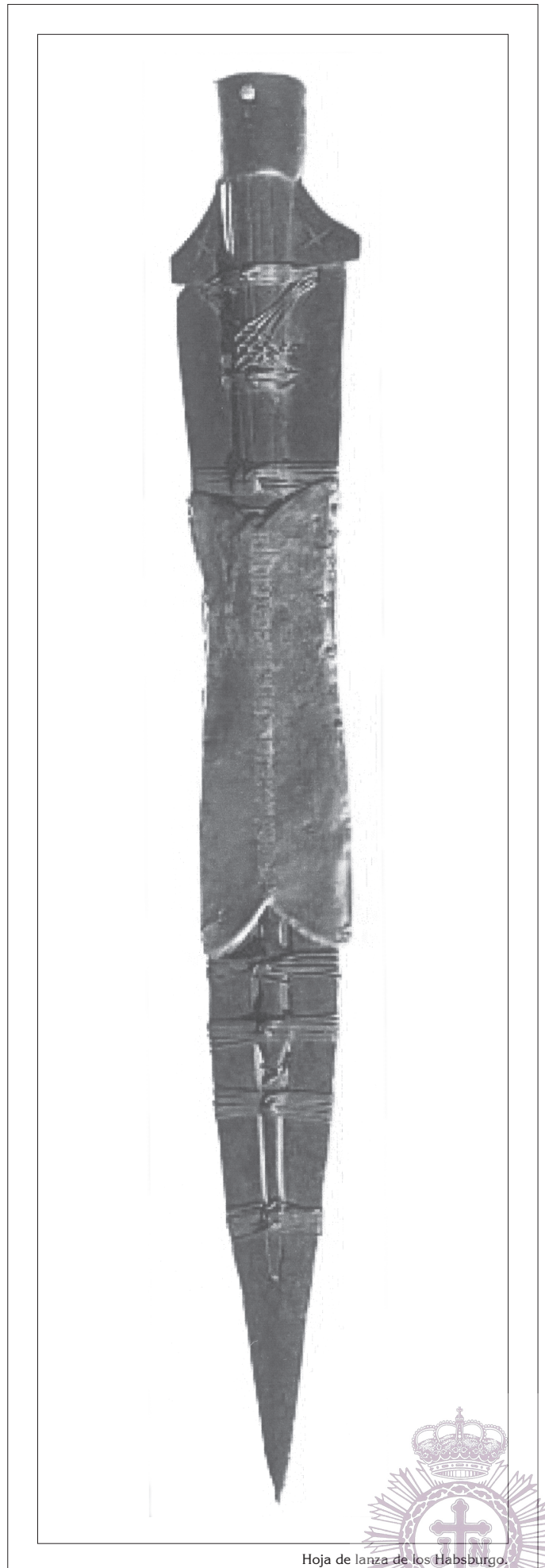
Más tarde comentaría: «supe de inmediato que aquel era el momento más importante de mi vida. Y, sin embargo no podía adivinar porqué un, símbolo cristiano me causaba semejante impresión. Me quedé muy quieto durante unos minutos contemplando la lanza y me olvidé del lugar en el que me encontraba. Parecía poseer cierto significado oculto que se me escapaba, un significado que de algún modo ya conocía. . . Me sentía como si la hubiese sostenido en mis manos en algún siglo anterior, como si yo mismo la hubiera reclamado para mí como talismán de poder y hubiera tenido el destino del mundo en mis manos ¿Cómo era posible aquello? ¿Qué clase de locura se estaba apoderando de mi mente y estaba creando tal tumulto en mi pecho?».

Desde ese mismo momento, Hitler se convirtió en un erudito de lanza, investigando y estudiando todo lo que encontraba acerca de tan misterioso objeto. Había tenido una experiencia mística y sabía que eso era algo grande, pues todo el mundo que había poseído la lanza - reyes, príncipes, emperadores... - habían salido victoriosos en sus batallas rigiendo con sus manos el destino de la humanidad y eso era lo que él más anhelaba.

La fascinación de Hitler con la lanza de los Habsburgo la conocemos gracias a los testimonios del Doctor Stein, hijo de un rico abogado que nació en Viena en 1891. Stein era un matemático, economista y ocultista cuya pasión principal fue la aventura y la historia. Se licenció en ciencias, doctorándose en Investigaciones Psicofísicas por la Universidad de Viena. Viajó por todo el mundo convirtiéndose en un experto en arqueología, arte bizantino e historia medieval. Pero, ante todo, era un profundo conocedor de la leyenda de la lanza y, gracias a eso, había conocido personalmente a Hitler. Durante la primera guerra mundial, formó parte del ejército austríaco como oficial.

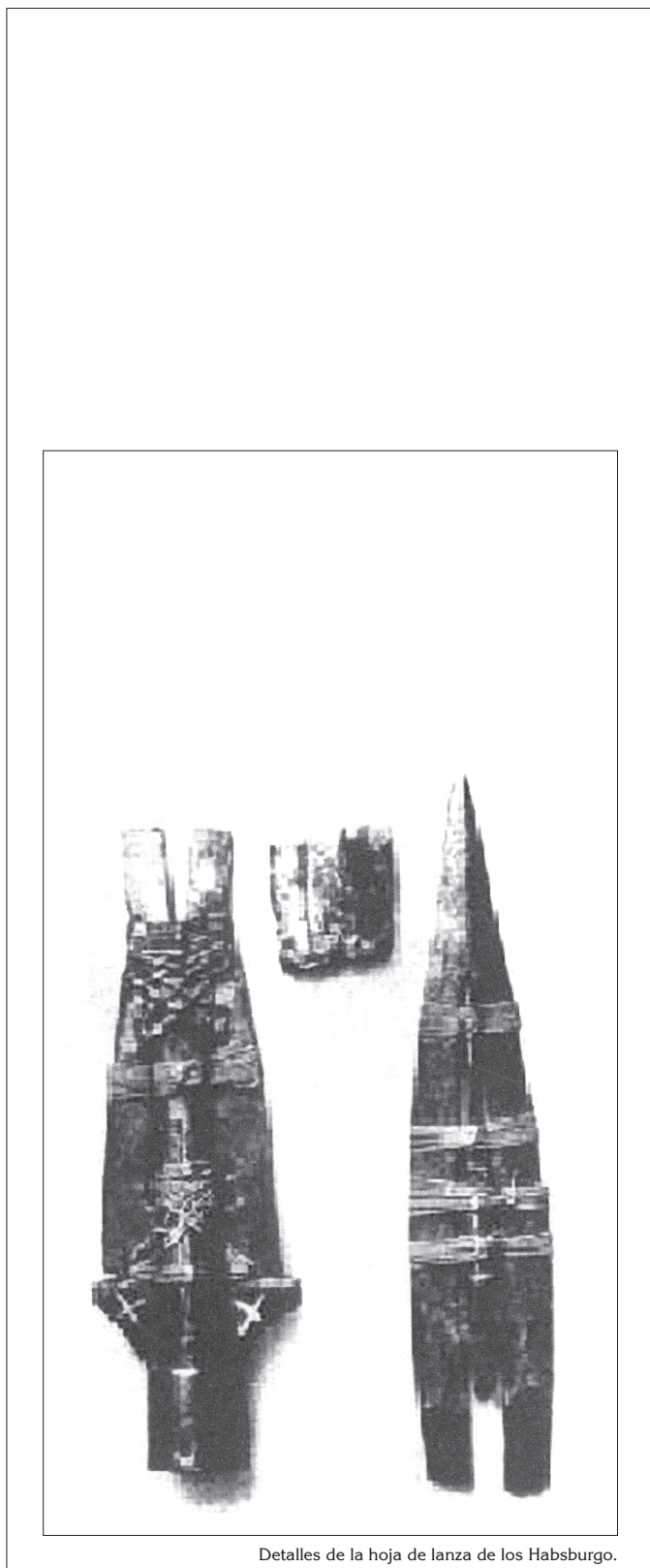
En 1912, el Doctor Stein compró una edición de Parsival o Parsifal- romance sobre el Grial del poeta alemán del siglo XIII Wolfram von Eschenbach - a un librero ocultista de Viena. Estaba lleno de comentarios en los márgenes sobre la sabiduría ocultista y el racismo patológico. En la tapa de aquel libro se podía leer el nombre de su anterior propietario, Adolf Hitler.

Años después Richard Wagner, uno de los



Hoja de lanza de los Habsburgo.





Detalles de la hoja de lanza de los Habsburgo.

compositores preferidos de Hitler, centró su obra en la opera Parsival o Parsifal y precisamente en el tema de la Lanza de Longinos, como resultado de los estudios realizados en la casa del tesoro del Hofburg:

#### - Del Acto I:

Hace mucho tiempo había dos tesoros en Monsalvat: el Grial, el cáliz sagrado donde se recogió la sangre del Salvador, y la Lanza que le hirió en el

costado. Fueron entregados a Titutel, padre de Amfortas, para que los guardara. Construyó Monsalvat y allí organizó una Orden de Caballeros, Klingsor exigió ser admitido. Incapaz de controlar su propia libido, se castró a sí mismo, y con desprecio fue expulsado de la Orden. Exiliado al desierto, por arte de magia Klingsor construyó allí una tierra de placeres, repleta de flores diabólicas, y desde entonces, intenta atrapar a los Caballeros allí para conseguir su reino. Cuando Titutel, ya anciano, entregó la insignia del soberano a Amfortas, éste en el ardor de la juventud, intentó combatir al diablo de Klingsor. A cuyo reino se dirigió llevando la Sagrada Lanza con él. Pero fue, seducido por una mujer, una flor del infierno y la lanza cayó en poder de Klingsor quien se la clavó a Amfortas en el costado provocándole una herida que sólo la propia lanza puede curar. Todos aquellos que intentaron recuperarla de manos del brujo» también han sucumbido. Sin embargo, el Grial ha profetizado que un día llegará un hombre puro y gran conocedor de la pena.»

#### - Del Acto II:

Parsival se ha adelantado. Sostiene la lanza que tiene el poder de curar la herida que ella misma ha provocado. Toca a Amfortas con ello. Parsival descubre el Grial. Kundry cae al suelo muerta. Todos se arrodillan para rendirle honores reales.

En 1928 publicó el panfleto «Historia del mundo a la luz del Santo Grial». Cinco años más tarde los nazis a las órdenes del Reichsführer Heinrich Himmler le ordenó trabajar para el partido y este, ante tanto horror huyó a Gran Bretaña trabajando para éstos como agente de espionaje. Cuando Churchill sube al poder, lo hace consejero sobre las creencias ocultistas de Hitler. Años después, en 1972, ya punto de morir, un periodista, Trevor Ravenscroft, usando las notas y conversaciones de Stein publicó el libro «Spear of Destiny» donde hablaba de la atracción de Hitler por la lanza de los Habsburgo.

El 14 de marzo de 1938, cuando Hitler anexiona Austria al Tercer Reich, lo primero que hace es visitar el Museo de los Habsburgo y requisar todos los objetos del tesoro. El 13 de octubre la lanza y otros objetos fueron cargados en un tren blindado provisto de una guardia de las SS y cruzaron la frontera alemana. Fueron trasladados a Nuremberg, donde se instalaron en el vestíbulo de la iglesia de Santa Catalina convirtiéndose en un santuario nazi.

Cuando las fuerzas aliadas, en octubre de 1944, empezaron a bombardear la ciudad, Hitler dio orden de esconder la lanza junto con los otros objetos del tesoro en una bóveda que había mandado construir



Ilustración de la leyenda de Parsifal y el Santo Graal.

en los cimientos del castillo de Nuremberg. Finalmente, el 30 de abril de 1945 las tropas americanas entraron en la ciudad tomándola.

La compañía del tercer regimiento del gobierno militar, al mando del teniente William Horn, fue enviada en busca del tesoro. Por azar del destino una bomba había volado una pared de ladrillo dejando al descubierto la bóveda. Después de una gran dificultad para poder abrir las puertas de acero que cerraban la cámara oculta, el teniente entró y descubrió la lanza sobre un lecho de terciopelo rojo. Extendió la mano y la cogió en nombre del gobierno de los Estados Unidos. Un hecho sorprendente es que esa misma tarde, Hitler se encontraba en su bunker en Berlín, se suicidó metiéndose una bala en la cabeza. Una vez más, la lanza había marcado el destino de otro hombre al igual que todos los que la habían poseído como un arma, pereciendo en el momento que escapó a su control.

En la actualidad, la Sta. Lanza está de nuevo en el Museo de Hofburg.

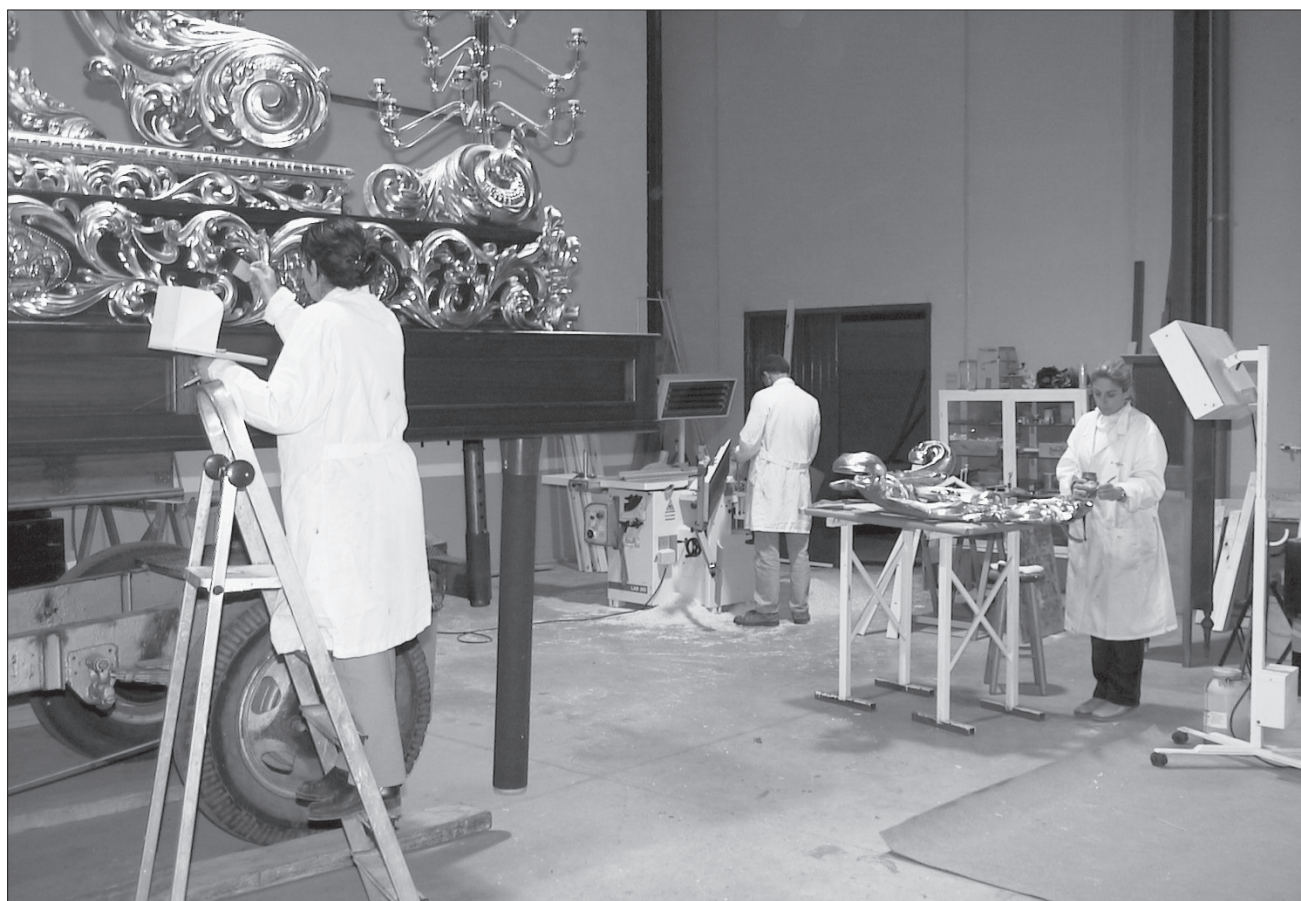
## LUIS VITALLER PRIETO

### BIBLIOGRAFÍA:

- De la Vorágine, Santiago 1997. La leyenda dorada I y II. Alianza Forma.
- Ravenscroft, Trevor 1972. La Lanza del destino. Inc. York Beach, Maine.
- Stein Johannes, Walter. 1928 Historia del Mundo a través del Santo Grial.
- Cavendish, Richard. El Rey Arturo y el Grial.
- Historia Universal del Arte «La Edad Media» Editorial Planeta, S.A. 1992.
- La Sagrada Biblia. Nacar Colunga. Biblioteca de Autores Cristianos. Editorial Católica, S.A. 1973, Madrid.
- Gaston Duchet-Suchaux y Michel Pastoureau. La Biblia y los Santos. Alianza Editorial.
- Eliades, M. Imágenes y símbolos.
- Enciclopedia Salvat Monitor. Salvat S.A. Ediciones Pamplona 1968.
- Parsival. Wolfran von Eschenbach, Editorial Siruela Novedad. Primera traducción al castellano.
- Emma Jung y Marie Loise von Franz. La leyenda del Grial. Editorial Kairos España.



# RESTAURACIÓN DEL TRONO DE SAN JUAN DE LA COFRADÍA MARRAJA DE CARTAGENA



Proceso de Restauración del Trono. JBC

Esta obra, de grandes dimensiones, fue realizada en madera de pino albar en el año 1935 por el magnífico tallista Aladino Ferrer. Representa el modelo clásico del trono de estilo cartagenero, esbelta peana de gran desarrollo vertical, concebida para realzar la imagen con el ornato de flores y luminarias, sin por ello descuidar el trabajo de talla en madera dorada, que en este caso alcanza la mayor exuberancia y atención al detalle de cuantos tronos responden actualmente a este modelo. Con el paso de los años el trono ha sufrido diferentes reformas, destacando la realizada en el año 1964, cuando se amplió con el añadido de talla de la plataforma inferior, realizada por Rafael Terón, y fue

vuelto a dorar por Enrique Carabal. Finalmente, en la Semana Santa de 1992, volvió a ser portado a hombros, para lo que fue nuevamente reformado, eliminando la última peana y añadiendo un primer cuerpo de madera vista lacado en tono oscuro, parecido a la caoba. También resulta evidente la colocación hace poco tiempo de las nuevas cartelas metálicas, así como algunas nuevas incorporaciones de talla dorada, como el escudo de la Agrupación en el frontal del templete central, entre otras.

Con todo esto queremos resaltar las diferentes manos que han intervenido en la obra, además de los arre-

glos y retoques puntuales que año tras año suman nuevas aportaciones, la mayoría de las veces poco acertadas y sin criterio alguno.

Además de las acumulaciones de polvo y suciedad general, se observaban grandes áreas de repintes de purpurina, de diferentes calidades y épocas, oro falso colocado al mixtión, oro fino al agua, etc...

Las purpurinas y oro falso se encontraban alteradas y oxidadas, mostrando un tono verdoso –negruzco oxidado.

Además de todo esto, y más importante, era la gran cantidad de grietas y fisuras que presentaba la madera. Éstas se habían producido principalmente por exceso de humedad, también otras son consecuencia de los movimientos propios de la madera que, como materia orgánica viva, está en continuo movimiento, tanto en sentido longitudinal de las fibras, como en variación de volumen.

Las continuas humedades por lluvias, por el lugar de almacenaje y principalmente por la decoración floral que año tras año se le aplica, tanto por el contacto físico de las flores con las molduras como por la pulverización de agua que usan los floristas, han destrozado y debilitado grandes zonas de los yesos. Estos se desprenden con gran facilidad de la madera, ya que la humedad y posteriormente la sequedad brusca provoca un efecto de retracción muy rápida, debilitando las colas orgánicas de los yesos y, consecuentemente, precipitando los mismos. No encontramos buena adhesión entre la madera y la preparación, también por no existir una buena imprimación intermedia. Así, nos encontrábamos con grandes desprendimientos de sulfatos que arrastraban el oro. Las zonas nuevas doradas cuando iban a ser bruñidas propiciaban el desprendimiento de la materia de alrededor. Con todo esto se multiplicó el trabajo, pues fue más dorado de lo previsto inicialmente.

### Proceso de Restauración.

- Limpieza mecánica. Eliminación de polvo y de restos de material orgánico: flores, esponjas, esparto, etc... Para esta operación usamos aspirador, brochas y otros medios mecánicos, mediante los cuales retiramos perfectamente todas las adherencias que entorpecen el dorado y que servían de acumulaciones de humedad y de mohos.

- Sentado de color de las zonas desprendidas y craqueladas. Para este proceso se usan colas inorgánicas, aplicadas mediante inyección y pincel, para, posteriormente, con la ayuda de una espátula caliente, proceder a bajar los yesos, adhiriendo-



Detalle de la voluta. JBC

los a la madera.

- Eliminación de purpurinas y oro falso mediante limpieza físico-química. Mediante hisopos de algodón y disolventes inorgánicos se retiran las purpurinas, con pequeñas espátulas se recogen los acúmulos metálicos de cobre, para el oro falso se usa lija y decapante, volviendo a enyesar y preparar para recibir el bol.

- Tallado de faltantes de madera. Estos se realizan de dos formas, una consiste en tallar las piezas en madera de pino, se espigan y encolan con acetato de polivinilo. La otra consiste en modelar con resina epoxi la zona pérdida y adherirla al original. Esta segunda





Equipo de Restauración en pleno proceso. JBC

técnica sólo se usa en pequeños faltantes.

- Estucado de las carencias de oro. Las zonas con carencias de yeso en madera vista han de ser enyesadas, para esto se prepara un aparejo de yeso a base de sulfato cálcico y cola de conejo, este se aplica mediante espátula. Una vez seco y endurecido se repasa con los hierros y después se lija hasta dejar una superficie suave y perfectamente lisa.

- Embolado de las zonas a dorar. Sobre el yeso se da una mano de templa, esto es un agua cola teñido de yeso, más tarde empieza a aplicarse el bol, que es una tierra roja de Armenia, necesario para recibir el oro y poder ser bruñido. Se aplican hasta cinco manos muy finas.

- Dorado al agua con oro fino 22 K. El oro se encuentra en finas hojas de ocho por ocho centímetros, su manipulación es delicada y para ello nos ayudamos de herramientas como la polonesa y el pomazón, útiles tan antiguos como la técnica. Se va colocando sobre el bol humedecido con una suave agua-cola de pescado. Pasadas unas horas se bruñe con la piedra de ágata, adquiriendo el metal un aspecto brillante y liso.

- Bruñido con la piedra de ágata. Después de pasadas de tres a seis horas, en función de la temperatura ambiente, se aplica el ágata, frotando con suavidad

pero presionando sobre el oro rugoso, transformando su aspecto en metal brillante.

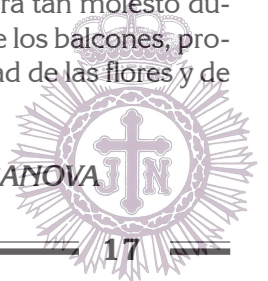
- Patinado del oro igualándolo al antiguo. Para conseguir que el oro nuevo tenga la misma pátina que el antiguo hay que aplicar óleos y pigmentos disueltos en aceites y barnices, así conseguimos la misma tonalidad.

- Protección del total de la obra con barniz sintético. El oro de ley no es necesario protegerlo pues como metal noble no oxida, pero en estas obras que van a sufrir el uso continuo debe aislarse para evitar que la humedad penetre.

- Limpieza de la madera y arreglo de rozaduras. Para las maderas se aplican productos naturales como la cera y los aceites. Previamente se tiñen los arañazos y rozaduras.

- Colocación de chapas de aluminio dorado sobre las superficies superiores del trono. Sobre los dos primeros cuerpos se colocan chapas de aluminio dorados al igual que lleva el tercer cuerpo, así, además de eliminar el color oscuro de la madera tan molesto durante el desfile cuando es visto desde los balcones, protegemos la estructura de la humedad de las flores y de la posible lluvia.

JAVIER BERNAL CASANOVA



---

---

# PROCESIONES EN CARTAGENA EN 1826: ENTRE DESAGRAVIOS Y ROGATIVAS

## Contexto histórico.

La etapa política denominada trienio liberal (1820-1823) definió unos años en los que la supervivencia de las Cofradías se puso otra vez a prueba desde que comenzara el conflictivo siglo XIX español. La vuelta de Fernando VII y de su política absolutista, dieron como resultado una lenta recuperación de las Cofradías y Hermandades cartageneras.

En cualquier caso, la situación económica de las dos Cofradías que desfilaban en Semana Santa era bastante crítica, teniendo que suprimir muchos de los gastos anuales, debido a los serios problemas que tenían para la realización de sus principales actos religiosos. Sirva de muestra que en 1825 los Californios no pudieron hacerse cargo del tradicional Sermón de Jueves Santo: «No hubo Sermón de Pasión en Sta. María de Gracia según dixerón lo pagava la Cofradía del Prendimiento y esta estava mui alcanzada <sup>(1)</sup>».

La del Jesús Nazareno no estaba mucho mejor, ya que durante su tradicional Novena de ese mismo año, tuvieron que suprimir el gasto de la realización de los sermones. Lo que significaba una menor asistencia de público, como así se aclara precisamente para ese año: «No va mucha gente porque no hay sermón»<sup>(2)</sup>. Ante tal situación, era impensable abordar la posibilidad de hacer frente a los cuantiosos gastos que suponía sacar las Procesiones a la calle, ya que estas instituciones arrastraban una crisis económica de muchos años, agravada por la última situación política del trienio liberal. Otro ejemplo de ello es que ni siquiera había dinero para las misas que la Cofradía marraja, según sus Constituciones, debía realizar por los hermanos difuntos:

«Tampoco este año pueden celebrar sus procesiones la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno por las mismas causas que la otra Cofradía, nada mas que esta, en la actualidad está tan pobre, que no tiene ni para hacer los sufragios por las almas de los hermanos que fallecen»<sup>(3)</sup>.

Así, no es extraño que durante los primeros cuatro años de vuelta al régimen absolutista, constatemos la ausencia de desfiles pasionales, tanto para Marrajos

como para Californios. Será en el año de 1828, y después de diez años, cuando la Cofradía Marraja saque de nuevo las procesiones de Semana Santa a la calle.

Pero, el año de 1826 fue especialmente interesante, desde el punto de vista religioso, por algunos acontecimientos y cambios que ocurrieron en la Ciudad. Así, el día 15 de febrero en las *Gacetas* venía el decreto de anulación, por parte de Fernando VII, de todas las Pías Memorias de los Regulares, redimidas en el tiempo de la Constitución, con la obligación de tener que satisfacer los atrasos que se debían haber pagado en su tiempo.

Otra institución religiosa fue de nuevo activada, la de los Siervos de María Santísima, que celebraba su función religiosa anual el tercer domingo de septiembre, y al lunes siguiente el acto de aniversario por los congregantes difuntos. Los miembros de dicha Congregación tenían la obligación de acudir a estos actos religiosos, además de contribuir con la acostumbrada limosna de 6 reales de vellón para sufragar el coste de dichas funciones y las del resto del año. Dicha obligación, venía determinada en sus estatutos, por estarles prohibido pedir limosna a quienes no fueran congregantes.

## La procesión de desagravio a Jesús Nazareno.

Durante el trienio liberal, el cierre de los conventos y sus iglesias dio como resultado una gran «emigración» de imágenes. Con la vuelta del Antiguo Régimen, éstas también volvieron a Cartagena, tras su «exilio» en casas particulares o en recintos religiosos más seguros, fuera de la Ciudad. Así, el hecho y las consecuencias que a continuación relatamos, entran de lleno en esta cuestión.

Corrían los primeros días de febrero del año 1826, y en el Convento de San Agustín esperaban la llegada de dos de sus imágenes: la del Santo Cristo y el Jesús Nazareno. Habían estado depositadas en la ermita del Garbanzal, y el Nazareno debía volver a la capilla de los Cristos, situada en la iglesia del convento. Y ocurrió que el hombre que conducía el carro que lo trasladaba no tuvo la precaución de poner sobre la imagen del Nazareno una sábana o una manta que lo cubriese. El

Jesús venía, pues, destapado, y así entró en Cartagena, «de lo que resultó que movió la novedad a muchas gentes», y en particular a los muchachos, que se dedicaron a todo tipo de divertimento tomando como centro de burlas y bromas la citada imagen. Como resultado de este altercado, las autoridades embargaron el carro y encarcelaron a su conductor. N. Nicola, que era el encargado de dicha ermita, sin embargo salió de ella «mucho después», y llegó al convento con la peluca del Nazareno, un brazo y un pie que se le habían caído a la imagen, y lo entregó al Padre José Aparici <sup>(4)</sup>.

Informado de lo acontecido, al Padre Presidente José Aparici salió hacia el Ayuntamiento a solucionar y aclarar dicha cuestión. Parece ser que nada pudo hacer sobre el embargo del carro y las mulas, ya que el carro con el Nazareno fue llevado hasta casa del presbítero Viale, enfrente de la iglesia de San Francisco con tremenda «algazara de muchachos» durante el recorrido. Una vez allí, se determinó bajarlo y depositarlo en dicha casa. En esos momentos apareció el síndico perpetuo Francisco de Exea, y recibidas las explicaciones de lo acontecido, la determinación de éste fue el embargo del carro y las mulas, y el carretero (que a propósito era primo de Exea) fue a parar a la cárcel.

El Alcalde mayor y juez de policía dispuso que la imagen del Nazareno se llevara esa noche a la iglesia de San José, ayuda de Parroquia, y que al día siguiente fuese trasladada a su Iglesia de San Agustín en procesión. Ya por la mañana, se fijaron carteles en las principales esquinas, explicando lo acontecido y lo irreverente que había sido el hecho de introducir en la Ciudad al Jesús Nazareno en un carro de mulas, atado con cuerdas y totalmente al descubierto. Inmediatamente se cursaron oficios al Intendente de policía de Murcia y al Obispo, explicando la cuestión, y solicitando los permisos pertinentes para sacar en procesión la imagen en su traslado a la Iglesia de San Agustín. En cuanto a la otra imagen, «El Sto. Christo del coro lo traxeron 3 hombres á mano pues no pudo venir en carro y en seguida lo subieron al coro y lo pusieron sobre la baranda, hasta que se colocara en su lugar» <sup>(5)</sup>.

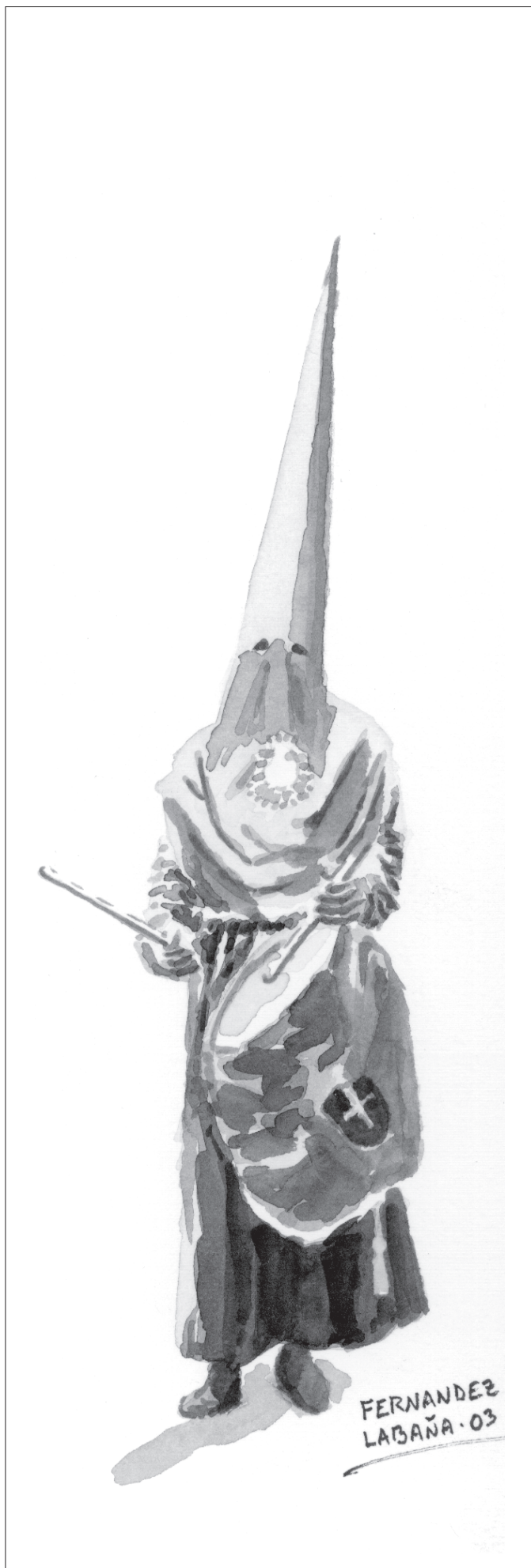
El domingo, día 5 de febrero, se realizó la procesión con el mayor de los boatos, que fue denominada de «desagravio al Jesús». En el siguiente texto ofrecemos, debido a su valor histórico, una transcripción literal del acontecimiento <sup>(6)</sup>:

«Convidados todos los cuerpos, clero, comunidades & por el Sr. Alcalde Mayor a las once de la mañana de este día en la Yglesia del Sr. Sn. Josef Ayuda de Parroquia; para acompañar con achas á la Ymagen de Jesus Nazareno a su Yglesia de Sn. Agustin, se formó



Primitiva imagen de Jesús Nazareno. Casaú. ACNPJN.

en efecto dicha Proseccion con el mayor lucimiento de achas que pasavan de 300. El clero iba con sotanas y manteos, Ayuntamiento y comunidades interpolados y un inmenso gentio de todo el pueblo; El gion dela Cofradía del Sr. Sn. Josef lo llevaba el Sr. Vicario de Marina el Fr. Dn. Manuel Alcayde y Gil. Y la Ymagen del Sto. Patriarca que acompañava al Nazareno el que iba con el vestido que se le ponía para el Jueves Sto. de tercio pelo Morado galon de oro & que lo tenían en casa de los Gonzales y puesta la Ymagen sobre unas



andas doradas con 4. ramos de flores contraehas; y el palio detras, tropa & la Musica del Regim y sochantre de Sta. M<sup>a</sup>. Esteve. Dn. Pedro Rius Pres<sup>o</sup> Bend<sup>o</sup> y tenientes de Sn. Josef ivan cantando. El Sr. Alcalde Mayor y demas oficiales (de) Pulisia Riera Pallan; & con sus uniformes de color azul baxo y bordado de plata. & de esta suerte salió con el mayor orden la Proseccion dela Yglesia de Sn. Josef y llevó la carrera siguiente (que segun dicen fue pr. donde el Señor havia pasado en el carro con tanta algazara de muchachos) Plaza de la Merced, Calle del Quartel de Brigadas, Plaza de Sn. Gines, calle de Sn. Francisco, calle Balcs. Azules; calle Mayor pr. la Yglesia y Convto. de Sto. Domingo, Plaza delas Monjas, calle de las Carniserias hasta la Pta. de la Yglesia de Sn. Agustin»<sup>(7)</sup>.

Entró el Nazareno en la Iglesia de San Agustín con repiques de campana, la música del órgano tocando y los cantos de la Capilla de música de Santa María de Gracia; ya una vez dentro de la Iglesia, fue recibido por el P. Fr. Francisco Vila vestido con hábito alba, estola y capa morada, y parte de la Comunidad. A continuación se celebraron los actos religiosos compuestos de cantos, oraciones y miserere, como en los días de grandes solemnidades. Una vez terminada la función, el gremio de carpinteros se llevó en procesión a su Iglesia la imagen de San José. Como hemos visto, la puesta en escena de la procesión nada tenía que envidiar, salvando las distancias, a las de Semana Santa, por la expectación con que se organizó y desarrolló <sup>(8)</sup>.

Pero la cuestión no acabó aquí. Se designó como culpable directo del hecho a Nicola, el encargado de la ermita y del traslado, por haber consentido el viaje de la imagen sin cubrir. Por ello se le «condenó» a pagar todo el gasto «de cera y demas» que tuvo la salida de la procesión, aparte de quedar públicamente señalado de incompetente y de indecente por dejar que se hiciese el traslado de las imágenes en esas condiciones.

Al día siguiente, la comunidad de agustinos, intramuros, continuó con los actos religiosos a la imagen: «A las ocho y media se tocó al coro y después de haver resado horas, se hicieron 3 repiques y alas nueve se cantó una Misa á Jesus Nazareno; la acompañó con el organo el P. Rafael y la Oficiaron el P. Presidente Fr. Josef Aparici, P. Badia, y los Presbs. Presos en Sn. Agustin pero con comunicacion»<sup>(9)</sup>. Ese mismo día, el Alcalde Mayor Andrés Lorente de Villena, publicó un oficio impreso, que fue enviado a todas las comunidades religiosas participantes en la procesión, y que fue expuesto por todas las esquinas y lugares públicos de la Ciudad. En él se daban las gracias a los participantes por su asistencia a dichos actos, «Cartageneros (...) habiendo dado todo el Pueblo, señales de su religiosidad en el esmero con que por

medio de luminarias, colgaduras & han procurado desagaviar al Sr. y ser mas llevadero el sentimiento que les havia causado un vecino Ymprudente esto era Nicola, pero que si por casualidad alguna pluma quisiese tergiversar tan religioso acto, siempre les quedava la complacencia de haver obsequiado á Jesus Nazareno, de cuió Sr. lo esperavan todo»<sup>(10)</sup>.

Como vemos, la imprudencia de Nicola fue considerada de máxima gravedad, sobre todo en el contexto histórico en el que tuvo lugar. No debemos olvidar que, con la vuelta de Fernando VII, se instauraba de nuevo la política absolutista, en la que la religión y el trono eran los pilares básicos del desarrollo y control de estas sociedades. Como Cartagena fue una de las últimas ciudades que habían defendido a ultranza la Constitución, desde el nuevo poder reestablecido se la mantuvo durante algunos años bajo férreos controles de depuración, para evitar cualquier rebrote de tinte liberal.

Además, también había sido señalada como población en donde existía cierta relajación en los hábitos religiosos. Por todo ello, y ante tal agravio, las autoridades locales debieron actuar con mano firme por «haber sido introducida dicha imagen en esta Ciudad sobre un carro y con irreverencia hija solamente de la ignorancia»<sup>(11)</sup>.

Pero la llegada de imágenes no había terminado. A la propia iglesia de San Agustín le quedaba por traer de la ermita del Garbanzal, todavía, las imágenes del Santísimo Cristo, de la capilla de los cristos y la del titular del convento, San Leandro.

Así, en los primeros días de marzo, y después de la experiencia con el Jesús Nazareno, en el carro del nuevo traslado se incluía un colchón y una colcha blanca para el acomodo de dichas imágenes. Esta vez, acompañando al carretero iba uno de los frailes del convento. Cuando llegaron al Garbanzal, Nicola «quedó tan escamado de lo acaecido con el Nazareno que le dio miedo», comentando a fray Miguel «que aunque traía la licencia del Gobernador era tambien presisa la de Pulisia, para no temerse á que saliese algun diputado por el camino y huviese que sentir». Volvieron a Cartagena sin las imágenes y dieron cuenta al Padre Presidente, quién habló con el gobernador, quién hizo expedir al secretario, a modo de «salvoconducto», el permiso policial<sup>(12)</sup>.

Así, y después de cuidar al máximo todos los detalles, el día 7 de marzo por la noche, «después del toque de oraciones llegó el carro de Ramon Servantes con las Ymagenes del Smo. Christo, y Sn. Leandro, Titular del convento». Pero cómo llegaron; «Fr. Miguel fue el menos estropeado, pero Ramon venía en un

continuo quejido». Y es que acaeció la siguiente desgracia: «al pasar por la Palma se les espanto la Mula, Ramon que iba sentado con Fr. Miguel ala boca del carro se hechó á tierra para ver si podia detenerla; y caio; al tiempo de caer Ramon se volcó el carro y se sostuvo Ramon con su mismo cuerpo pero no pudo evitar que volcase quedando estropeado del lado ó hueco del cuerpo conque sostenia el carro. Y Fr. Miguel que quedó en el carro se le vino la Ymagen del Sto. y la Peana del Christo asia su cuerpo y piernas, pero como pudo haciendo mucha fuerza evitó le pillase el cuerpo y solo las piernas fueron las que se estropearon algo; en esta afliccion llamaron gentes y un primo de Ramon que alli se encontro y otros mas pudieron levantar el carro; levantar á Ramon que tendido en tierra se quexava amargamente al que acostaron en el carro; Fr. Miguel con mucho trabaxo agarado á el baral del carro medio cogeando y estropeado vino andando mas de una legua, y el primo de Ramon llevaba el carro; se les puso el sol, y llegaron ala Puerta de Madrid quando no havian hecho mas que serrarla, pero Fr. Miguel á fuerza de suplicar y ruegos, el centinela hizo saver al Capitan de Llaves, el que abrió y entró el carro»<sup>(13)</sup>.

Las imágenes no tuvieron muchos desperfectos, aunque la del Santísimo Cristo, para poder acomodarlo en el carro fue necesario cortale los cabos de la cruz. Del pobre Fr. Miguel sabemos, que el cirujano le recetó para sus contusiones, varias sangrías en brazos y piernas, «tasas de agua de calagna con jarave, y estuviese á caldo». El día 11 de marzo, «Después de la dos de la tarde pasaron la Ymagen de Jesús Nazareno que estava en el Altar Mayor ala capilla de los Cristos, y en seguida colocaron sobre el Altar Mayor la Ymagen del Glorioso Sn. Leandro titular y Patron del convento de N.P.Sn. Agustin de Cartagena de Levante o del Espartal»<sup>(14)</sup>. De esta manera, acababa la «odisea» del traslado de las imágenes de la Iglesia de San Agustín, que nos puede servir de ejemplo, de los avatares que otras muchas imágenes, ornamentos y documentación, sufrieron durante estos años de convulsiones políticas.

### La procesión de rogativas a la Virgen de la Caridad.

No fue la procesión de desagravio a Jesús Nazareno la única que se celebró este año en Cartagena, ya que el día 9 de abril se realizó otra, de rogativa, por la sequía que asolaba el campo cartagenero: «Alas tres y media empezó á formarse la Proseccion de rogativa con Ntra. Sra. dela Caridad y salió de su Yglesia lloviendo algo regular (...) Que fue por la Plaza de los Caballos, Calle del Quartel de Brigadas Plazuela de Sn. Gines Calle de Sn Francisco Plaza del Ahondin, Calle de Balcones Azules, Plaza de los 3 Reyes, Yntendencia, Pta. de Murcia, barrio de Sn. Roque á buscar la Pta. de Madrid y



Grabado Virgen de los Dolores, 1781. Juan Muntaner. ACNPJN.

fuera de ella principio de la Alameda se colocó la Ymágen de Ntra. Sra. de la Caridad sobre una Mesa que ya estava dispuesta con un paño y Manteles se pusieron las andas que iban adornadas con muchos arcos de flores y bombas de cristal con luses, y amas 4 faroles grandes que llevan al lado de la Sra, el Palio detras y el Preste y Diaconos con ornamentos Morados (...) Enfrente de Ntra. Sra. havia dispuesto un atril ó facistol pequeño con paño morado con el libro de los Evangelios. Y un Pulpito portátil para el Predicador»<sup>(15)</sup>.

Antes de comenzar los actos religiosos, se hizo alocución de las indulgencias (40 días) que concedía el Obispo a todas aquellas personas, que acompañasen en la procesión a la Virgen, y a cualquier acto que tuviera lugar en su Iglesia, durante los días que se celebrasen las oraciones de rogativas. Hasta cuatro predicadores intervinieron con pasajes de los evangelios, más el sacerdote Bernardino Rolandi que cantó la oración, actuando por último el Presbítero Tomas Bonilla, intendente de cura de San Anton que «empezó su

platica, que mas bien pudo llamarse sermón», (por el comentario parece que fue un poco largo), y a mitad de este, se formo un gran revuelo en el gentío que allí había, el motivo fue el «haberle dado aun pobre hombre un mal de corazon». Desde el púlpito se pedía calma y sosiego, ya que la muchedumbre era impresionante, los empujones y gritos se sucedían, porque al parecer algún «gracioso» corrió la voz de que se había escapado un toro, pero veamos el relato original de un testigo presencial de los hechos:

«...pero para sosegar a esta (la gente) no bastavan las voses del Predicador que desde el púlpito clamava diciendo no es nada, quietos hijos mios que no es nada, es diablo el Demonio que quiere estorvar esta tan santa obra quietos, quietos todos, pero á pesar tardo mucho á tranquilizarse y a quietarse el inmenso gentío delas inmediaciones de donde estava la Virgen; pero no se sosego por lo mas lexos quedando un murmullo y ruido que parecia una avenida de agua pero dio lugar á que se concluyese el Sermón; Gracias á María Santisima delos Dolores que no hubo infinitas desgracias pues la misma gente atropellandose unos á otros ignorando la causa pues se levanto una voz que decia un toro, un toro; á mas havian venido del campo varios carruajes de carros y galeras con mulas de gente del campo que parados y montados en los mismos carruajes estaban (atendiendo) á la rogativa que fue un milagro no se espantase las caballerias y huviera avido mil desgracias»<sup>(16)</sup>.

Terminado el acto, volvió a formarse la procesión de regreso a la Caridad, con el siguiente itinerario: «calle barrio de San Roque, Pta. de Murcia, Calle Mayor, Plaza de las Monjas, calle de Osuna; aqui pararon a la Sra. para que la viesen las Religiosas, calle cuatro Santos, plaza de San Gines, calle del Cuartel de Brigadas, plaza de la Merced, calle de Don Roque, calle ancha de la Caridad al templo, siendo las ocho y media de la noche»<sup>(17)</sup>. Ese día, Cartagena se echó a la calle, e incluso las gentes adornaron sus balcones: «Toda la carrera iluminada; y un acompañamiento lusidísimo; detras de Ntra. Sra. un piquete de Realistas, las Autoridades. Al principio de la Proseccion pusieron colgaduras por los balcones y mandaron quitarlas». El Portero de la ciudad, un tal Bernardo N., fue por todo el recorrido diciendo que suprimieran todos los adornos «no era porque llovía, sino porque en Proseccion de rogativas no deven ponerse colgaduras»<sup>(18)</sup>.

### A modo de epílogo

Debemos comentar algo que nos parece cuanto menos extraño, y es la ausencia en dicha procesión de las comunidades religiosas, exceptuando a los agustinos: «álos demas al parecer nada les dixeron, pues no fue ninguno». Ahora bien, dicha presencia, según se

desprende de la documentación consultada, nos revela que la invitación a dicho acto, fue más por el compromiso de encontrarse en la calle el Padre Presidente con el Presbitero Nicolas Viale y un Regidor, encargados de distribuir las invitaciones preceptivas. De hecho, fue una invitación de palabra puesto que los agustinos tampoco llegaron a recibir la invitación o «papeleta» oficial. Es, quizás, uno de los detalles, entre otros, que iban marcando esa situación de «alejamiento» entre las autoridades civiles y sobre todo el clero regular, desde que se pusieron en marcha a finales del siglo XVIII, los primeros pasos de las distintas desamortizaciones de los bienes de la Iglesia, que alcanzará su cenit con el cierre y disolución de la mayoría de las órdenes religiosas en el año 1835, y sucesivos.

Este distanciamiento y el cierre de conventos supusieron para las Cofradías dos nuevos escollos a salvar en su largo peregrinar entre la supervivencia y la desaparición durante el siglo XIX.

### JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BAENA

#### BIBLIOGRAFÍA:

- <sup>(1)</sup> *Diario del Convento de San Leandro. Orden de San Agustín de la Ciudad de Cartagena.* 31 de marzo de 1825.
- <sup>(2)</sup> *Diario....* 5 de marzo de 1825.
- <sup>(3)</sup> CASAL, F. *La Tierra.* 1 de abril de 1921.
- <sup>(4)</sup> *Diario....*, 4 de febrero de 1826.
- <sup>(5)</sup> *Ibidem.*
- <sup>(6)</sup> En este texto, como en casi todas las citas textuales que hacemos, también puede observarse cómo se ha fijado en el lenguaje escrito una característica del habla cartagenera: el seseo.
- <sup>(7)</sup> *Diario....*, 5 de febrero de 1826.
- <sup>(8)</sup> Fue un comienzo de Cuaresma muy especial, y a los actos religiosos de esa misma tarde en la Caridad, se añadía la aparición de máscaras por las calles de Cartagena, así, como la realización por la noche del baile, que como era tradicional en estas fechas de carnaval se celebraba en el Coliseo hasta altas horas de la madrugada.
- <sup>(9)</sup> *Diario....*, 6 de febrero de 1826.
- <sup>(10)</sup> *Ibidem.*
- <sup>(11)</sup> Archivo Municipal de Cartagena. *Actas Capitulares.* 13 de febrero de 1826.
- <sup>(12)</sup> Este mismo día, 5 de marzo de 1826, finalizaba la Novena de la Cofradía Marraja en Santo Domingo, siendo clausurada por el vicario de Marina Fray Manuel Alcayde y Gil. *Diario....*, 5 de marzo de 1826.
- <sup>(13)</sup> *Diario....*, 7 de marzo de 1826.
- <sup>(14)</sup> *Diario....*, 11 de marzo de 1826.
- <sup>(15)</sup> *Diario....*, 9 de abril de 1826.
- <sup>(16)</sup> *Diario....*, 9 de abril de 1826.
- <sup>(17)</sup> *Ibidem.*
- <sup>(18)</sup> *Ibidem.*

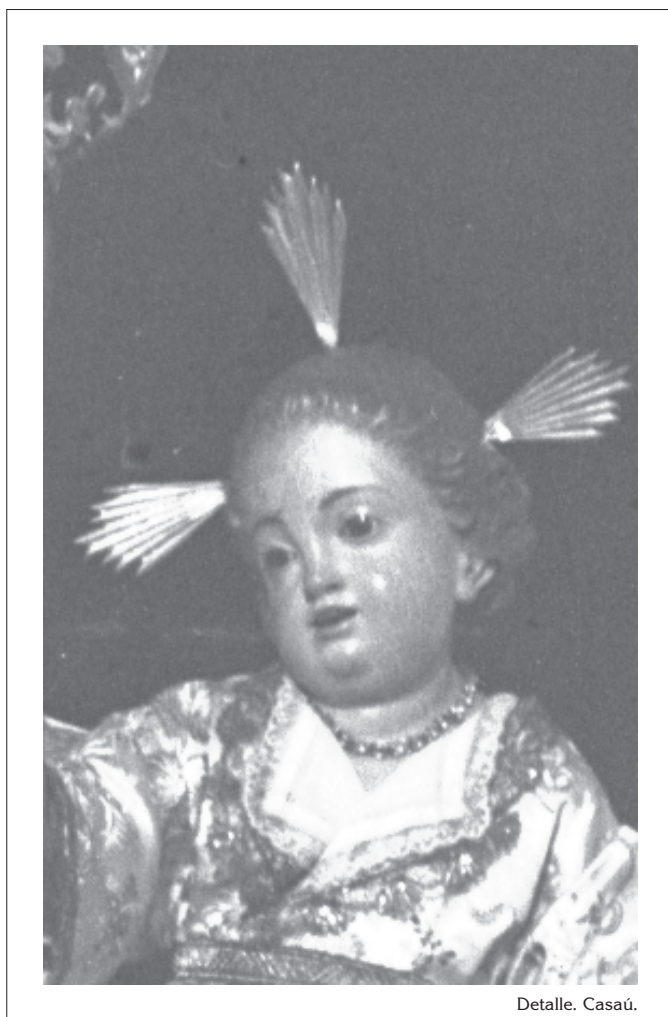


# UNA IMAGEN DE GLORIA PARA LA COFRADÍA MARRAJA

La donación a la Cofradía, por parte de la familia Duelo, de una imagen que viene a representar la iconografía de la Virgen con el Niño, además de enriquecer nuestro patrimonio artístico con una obra antigua de indudable calidad, permitiría recuperar y afianzar una vinculación histórica entre la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la antigua Cofradía del Rosario y el desaparecido convento dominico de Cartagena.

Originalmente, la escultura respondía al típico esquema de Virgen con el Niño, sosteniendo cada uno de los personajes, María y el Niño, una flor, por lo que se podría encuadrar en el tipo conocido como *Virgen de la Rosa*. Las advocaciones de *Virgen del Rosario*, *Aurora* o *Virgen de la Rosa* vienen a ser equivalentes. En realidad, los defensores del Santo Rosario al propagar esta devoción no hacían más que recoger las referencias metafóricas a la rosa contenidas en los textos del Antiguo Testamento, especialmente en los libros del *Cantar de los Cantares* y en el del *Eclesiastés*. La rosa se convertiría de este modo en emblema de la Virgen, al tiempo que, aludiendo a su carácter compuesto, vendría a representar en sí misma cada uno de los misterios de fe, tanto gozosos como dolorosos, vividos por María. La retahíla completa de estas rosas vendría a formar el rosario, cuyo rezo y meditación se presentó como muy conveniente y favorecido por, principalmente, la Orden de Predicadores.

La imagen ahora donada a la Cofradía, además de sostener al Niño (desaparecido) en su brazo izquierdo, y una rosa en la mano derecha, se asentaba sobre una peana en forma de nube orlada de querubines y angelitos. Resultaba también habitual en este tipo de representaciones el otorgar a estos personajes secundarios, angelotes y querubines, la función de portadores de aquellos elementos que identificaban la advocación de la imagen. En este caso, en la fotografía conservada se observa a los pies de la Virgen un angelito que, al tiempo que señala a María, parece sostener una filacteria en cuya inscripción se contendría la advocación concreta. Sólo se alcanza a distinguir en este documento fotográfico fragmentos de la inscripción que parece contener la palabra "*misericordia*". La advocación de la Virgen de la Misericordia es anterior a la del Rosario y de la Aurora, aunque correspondería al mismo grupo de imágenes de la Virgen protectora a partir del cual la mística y la devoción popular harían derivar estas últimas, ganando devoción progresivamente la



Detalle. Casaú.

advocación del Rosario. En el caso concreto de Cartagena, la Cofradía del Rosario contaba con un gran número de devotos ya en el siglo XVI, aunque experimentó un importante auge a partir del establecimiento en la ciudad de los dominicos. La Orden de Predicadores de Santo Domingo se había distinguido por la devoción al santo rosario. Según la tradición, la Virgen se habría aparecido a Santo Domingo y le habría entregado un rosario que el santo llamó corona de rosas de Nuestra Señora y que se convertiría en un talismán de la lucha contra la herejía. El patrocinio de los dominicos y la atribución del triunfo en la batalla de Lepanto garantizarían el éxito popular de esta devoción.

Según consta documentalmente, fue la Cofradía del Rosario la primera en organizar las procesiones del Viernes Santo en Cartagena, responsabilidad que recaería en la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno al menos desde el siglo XVII. Ambas cofradías estuvieron amparadas por los dominicos y construyeron sus





Virgen del Rosario. Casauí.

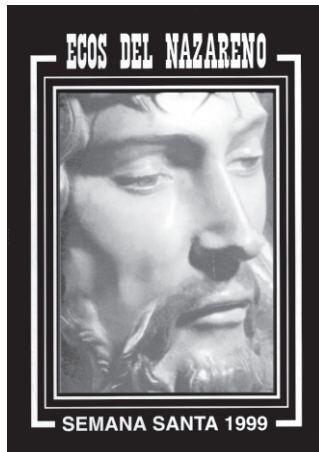
respectivas capillas en la iglesia del convento de San Isidoro. Testimonio de aquella colaboración pasionaria intercofrade puede ser la denominada “*cruz reliquia*”, una pieza que recoge una representación pictórica, datable en el siglo XVII, de Cristo crucificado y la Virgen con un rosario *iusta crucem lacrimosa* y orlado todo con las cruces dominicas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la Cofradía recibe la donación particular de esta escultura. Se desconoce, por el momento, el autor de la pieza aunque, formalmente, recoge los estilemas de la imaginería de primeros del siglo XIX, patente, entre otros detalles, en el tipo de recogido de la talla del

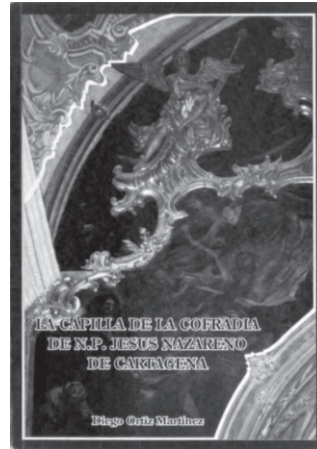
pelo, a la manera neoclásica.

La imagen se encuentra, en líneas generales, en buen estado de conservación, si bien presenta algunos desperfectos de fácil restauración. Ha perdido la pequeña escultura del Niño Jesús que la completaba y sus vestiduras, pero la conservación de su corona original, la restauración de la talla y la acertada confección de unas vestiduras adecuadas permitirá a los marrajos presentar una advocación mariana desaparecida hace mucho tiempo del culto público y ofrecer al patrimonio de Cartagena una interesante pieza escultórica, fechable en los años finales del siglo XVIII o primeros del siglo XIX.

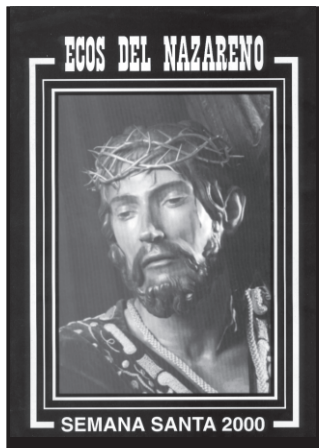
JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ



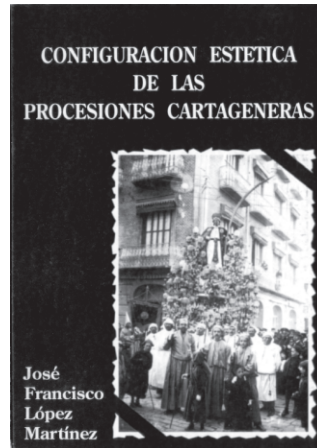
**Semblanza histórica de los Hermanos Mayores de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno durante el siglo XVIII.**  
Federico Maestre de San Juan Pelegrín.  
**Hermandades Andaluzas: El peso del Racionalismo.**  
Pedro Javier Gómez Jiménez.  
**Cofradía Marraja. Memoria 1998.**  
Ginés Fernández Garrido.  
**El Discurso del Retablo: Jesús Nazareno, Héroe de la Pasión.**  
José Enrique García Soler.  
**La Plaza de la Merced y la Procesión del Encuentro, o la adaptación burguesa del escenario y espectáculo Barrocos.** José Francisco López.



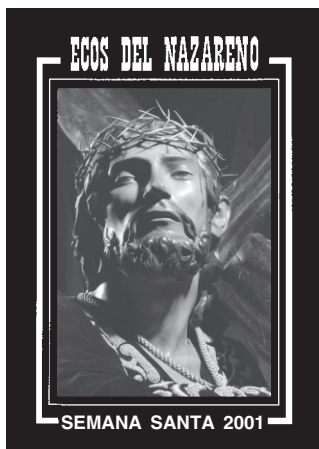
La historia de la Capilla de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno contada de forma rigurosa y amena por Diego Ortiz Martínez, desde sus primeros datos, con la compra de la Capilla en 1642, hasta las últimas restauraciones acometidas en ella. En definitiva, cuatro siglos de historia de la posesión más preciada de la Cofradía Marraja y de su retablo, verdadera joya del barroco cartagenero.



**Los Testamentos como fuente documental para la historia de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, una aproximación.**  
Federico Maestre de San Juan Pelegrín  
**Unas andas para la Cofradía del Nombre de Jesús en 1601.**  
Vicente Montojo Montojo.  
**Cofradía Marraja, Memoria 1999.**  
Ginés Fernández Garrido.  
**Jesús Nazareno en el ideario de Tomás de Kempis.**  
José Enrique García Soler.  
**La Cruz como símbolo iconográfico de la Pasión.**  
Luis Vitaller Prieto.  
**La llegada de la imagen de la Virgen de la Piedad a Cartagena en 1925.**  
Alfonso Pagán Pérez.



Un análisis realizado por José Francisco López sobre la gestación y posterior evolución de la fisonomía de las procesiones cartageneras desde finales del siglo XIX y principios de siglo XX. Un repaso desde el punto de vista estético e iconográfico fundamental para comprender la actual fisonomía de nuestros cortejos pasionarios.



**Los Símbolos de la Pasión: La Corona de Espinas, los Clavos y el Paño de la Pureza.**  
Luis Vitaller Prieto.  
**Sobre la Muerte y la explosión de la Vida: El Encuentro.**  
José Enrique García Soler.  
**Cofradía Marraja, Memoria 2000.**  
Ginés Fernández Garrido  
**Una Historia asumida por al Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en 1684. La de la Cofradía del Nombre de Jesús.**  
Vicente Montojo Montojo  
Federico Maestre de San Juan Pelegrín.



El profesor Elías Hernández Albaladejo realiza un detalladísimo trabajo que nos acerca a la figura indiscutible del gran escultor José Capuz Mamano, gran innovador de la escultura procesional en el primer tercio del siglo XX y su vinculación con la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.



**Historia de una obra acabada.**  
José Amorós García  
**Breves apuntes sobre el grupo escultórico "El Santo amor de San Juan en la Soledad de María".**  
Luis Vitaller Prieto.  
**Cofradía Marraja. Memoria 2001.**  
Ginés Fernández Garrido.  
**Como cordero llevado al matadero.**  
José Enrique García Soler.  
**Donaciones, mandas y pías memorias de la Cofradía de N. P. Jesús en los siglos XVII y XVIII.**  
Federico Maestre de San Juan Pelegrín  
Vicente Montojo Montojo.  
**Forma y fondo en la obra última del escultor José Capuz.**  
José Francisco López.



Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín glosan la historia de la Cofradía durante los siglos XVII y XVIII. Con un estilo ameno y con gran rigor científico nos aproximan a los comienzos de la Cofradía decana de Cartagena.

EN PREPARACIÓN:  
El libro correspondiente al siglo XIX de la historia de la Cofradía Marraja que está siendo escrito por el profesor Sánchez Baena.

# SEMANA SANTA



# CARTAGENA 1953

ACNPJN



**REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE  
N.P. JESÚS NAZARENO  
(Marrajos)**

[cofradiamarraja.com](http://cofradiamarraja.com)